

Benemérita Universidad de Guadalajara

Sistema de Universidad Virtual

Maestría en Periodismo Digital



**Reportaje transmedia de investigación sobre las irregularidades en las que el municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, concesionó la administración de un servicio público a una empresa particular**

Documento de titulación para obtener el grado de Maestro en  
Periodismo Digital

Presenta:

Estudiante: Alejandro Valentín Mata Ruíz

Director: Mtra. Nancy Wendy Aceves Velázquez

Monterrey, Nuevo León a 07 de enero de 2021

## H. Miembros de la Junta Académica del Programa de Maestría en Periodismo Digital

Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que el trabajo recepcional titulado *Reportaje transmedia de investigación sobre las irregularidades en las que el municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, concesionó la administración de un servicio público a una empresa particular*, por el alumno **Alejandro Valentín Mata Ruiz** con código **218926911** de la Maestría en Periodismo Digital, fue revisado de manera previa a su presentación y defensa ante el jurado correspondiente, a través de la herramienta anti-plagio denominada Turnitin.

Con base en la revisión realizada por la directora del trabajo recepcional y el análisis del reporte de las similitudes encontradas por dicho software, no se identificaron elementos originales contenidos en alguna obra de terceros que se hagan pasar como propios por el autor del trabajo recepcional <sup>1</sup>.

Por ello, se considera que el trabajo recepcional presentado es resultado del esfuerzo individual de su autor y que este empleó las normas y protocolos de citación pertinentes en su desarrollo, por lo cual, se presume que no infringe derechos intelectuales de terceros.

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

**Atentamente**

**“PIENSA Y TRABAJA”**

**“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”**

Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

**Mtra. Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor**

Coordinada del programa de Maestría en Periodismo Digital



---

<sup>1</sup>Si bien el plagio como vulneración a los derechos intelectuales no se encuentra previsto en la legislación penal o en materia de propiedad intelectual, para efectos de su comprensión se recurre a la opinión doctrinista argentina Delia Lipszyc, quién señala se refiere al plagio como “el apoderamiento ideal de todos o de algunos elementos originales contenidos en la obra de otro autor presentándolo como propios”. (Ref, Lipszyc Delia, cit. pos. Timal López Sandra y Sánchez Espinoza, Francisco. El plagio en el contexto del derecho de autor. Revista “Tla-melaua” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (online), 2017, vol. 11, n 42, pp 48-66. Disponible en :

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1870-69162017000200048&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-69162017000200048&lng=es&nrm=iso)

# Reportaje transmedia de investigación sobre las irregularidades en las que el municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, concesionó la administración de un servicio público a una empresa particular

## INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad de Guadalajara

Trabajo del estudiante

1%

2

[www.coursehero.com](http://www.coursehero.com)

Fuente de Internet

<1%

3

[noticiascd.mx](http://noticiascd.mx)

Fuente de Internet

<1%

4

[www.informatica-juridica.com](http://www.informatica-juridica.com)

Fuente de Internet

<1%

5

[www.indetec.gob.mx](http://www.indetec.gob.mx)

Fuente de Internet

<1%

6

[www.enelmundo.com](http://www.enelmundo.com)

Fuente de Internet

<1%

7

[www.elsoldelsurtampico.com](http://www.elsoldelsurtampico.com)

Fuente de Internet

<1%

8

[michoacanimparcial1.wixsite.com](http://michoacanimparcial1.wixsite.com)

Fuente de Internet

<1%

9

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

Fuente de Internet

<1%

10

[scielo.sld.cu](http://scielo.sld.cu)

Fuente de Internet

<1%

11

[www.economia-montevideo.gob.mx](http://www.economia-montevideo.gob.mx)

Fuente de Internet

<1%

12

[cronica.diputados.gob.mx](http://cronica.diputados.gob.mx)

Fuente de Internet

<1%

13

[www.cntamaulipas.info](http://www.cntamaulipas.info)

Fuente de Internet

<1%

14

[press.jrc.it](http://press.jrc.it)

Fuente de Internet

<1%

15

[pesquisa.bvsalud.org](http://pesquisa.bvsalud.org)

Fuente de Internet

<1%

16

[www.congresoqroo.gob.mx](http://www.congresoqroo.gob.mx)

Fuente de Internet

<1%

17

[repositorio.up.edu.pe](http://repositorio.up.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

18

[elpitazo.net](http://elpitazo.net)

Fuente de Internet

<1%

19

[www.nezahualcoyotl.gob.mx](http://www.nezahualcoyotl.gob.mx)

Fuente de Internet

<1%

---

20 [www.buenasa.com.ar](http://www.buenasa.com.ar) <1 %  
Fuente de Internet

---

21 [cubanet.org](http://cubanet.org) <1 %  
Fuente de Internet

---

22 [webuniovi.innova.uniovi.es](http://webuniovi.innova.uniovi.es) <1 %  
Fuente de Internet

---

23 [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx) <1 %  
Fuente de Internet

---

24 [www.slideshare.net](http://www.slideshare.net) <1 %  
Fuente de Internet

---

25 [businessnamegenerator.com](http://businessnamegenerator.com) <1 %  
Fuente de Internet

---

26 [userlike.com](http://userlike.com) <1 %  
Fuente de Internet

---

27 [worldwidescience.org](http://worldwidescience.org) <1 %  
Fuente de Internet

---

28 [www.cesemheribertojara.org.mx](http://www.cesemheribertojara.org.mx) <1 %  
Fuente de Internet

---

29 [zenit.org](http://zenit.org) <1 %  
Fuente de Internet

---

30 [innova-t.co](http://innova-t.co) <1 %  
Fuente de Internet

---

31 [www.produ.com](http://www.produ.com)

Fuente de Internet

<1%

32

[www.laautenticadefensa.com.ar](http://www.laautenticadefensa.com.ar)

Fuente de Internet

<1%

33

[www.southfloridatriallawyer.com](http://www.southfloridatriallawyer.com)

Fuente de Internet

<1%

34

[www.eldiario.com.mx](http://www.eldiario.com.mx)

Fuente de Internet

<1%

35

[www.sergioiglesias.net](http://www.sergioiglesias.net)

Fuente de Internet

<1%

36

[www.articulo66.com](http://www.articulo66.com)

Fuente de Internet

<1%

37

[archive.org](http://archive.org)

Fuente de Internet

<1%

38

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

Fuente de Internet

<1%

39

[www.iver.com.mx](http://www.iver.com.mx)

Fuente de Internet

<1%

40

[www.secotab.gob.mx](http://www.secotab.gob.mx)

Fuente de Internet

<1%

41

[www.redbogota.net](http://www.redbogota.net)

Fuente de Internet

<1%

42

[losproductores.wordpress.com](http://losproductores.wordpress.com)

Fuente de Internet

<1%

---

43 [www.elsoldetampico.com.mx](http://www.elsoldetampico.com.mx) <1 %  
Fuente de Internet

---

44 [safetya.co](http://safetya.co) <1 %  
Fuente de Internet

---

45 [rabida.uhu.es](http://rabida.uhu.es) <1 %  
Fuente de Internet

---

46 [fabiolasalasc.blogspot.com](http://fabiolasalasc.blogspot.com) <1 %  
Fuente de Internet

---

47 [www.sectas.org](http://www.sectas.org) <1 %  
Fuente de Internet

---

48 [www.bayaspirina.com.ar](http://www.bayaspirina.com.ar) <1 %  
Fuente de Internet

---

49 [descierto.com](http://descierto.com) <1 %  
Fuente de Internet

---

50 [www.cameco.org](http://www.cameco.org) <1 %  
Fuente de Internet

---

51 [www.flipsnack.com](http://www.flipsnack.com) <1 %  
Fuente de Internet

---

52 [www.e-morelos.gob.mx](http://www.e-morelos.gob.mx) <1 %  
Fuente de Internet

---

53 [mx.christianpost.com](http://mx.christianpost.com) <1 %  
Fuente de Internet

---

54 [tesis.usat.edu.pe](http://tesis.usat.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

55

[www.filosofia.uma.es](http://www.filosofia.uma.es)

Fuente de Internet

<1%

56

[revistas.juridicas.unam.mx](http://revistas.juridicas.unam.mx)

Fuente de Internet

<1%

57

[lebalink.com](http://lebalink.com)

Fuente de Internet

<1%

58

[news.university.ie.edu](http://news.university.ie.edu)

Fuente de Internet

<1%

59

[www.tyt.com.mx](http://www.tyt.com.mx)

Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 5 words

Excluir bibliografía

Activo

**Mtra. Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor**

**Presidenta de la Junta Académica de la Maestría en Periodismo Digital**

**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo.

Me dirijo a usted en calidad de directora de tesis del egresado Alejandro Valentín Mata Ruíz. Le informo que revisé la versión final del trabajo recepcional “Reportaje transmedia de investigación sobre las irregularidades en las que el municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, concesionó la administración de un servicio público a una empresa particular”.

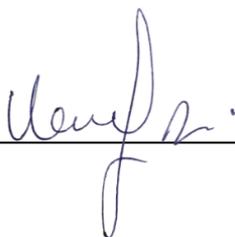
El documento cumple cabalmente con los requisitos de forma y fondo que establece la Guía de Titulación de la Maestría, y evidencia el proceso y resultados de la experiencia de haber generado un reportaje transmedia de investigación novedoso en el campo del periodismo digital.

El texto fue leído por dos lectores y el alumno ha realizado las adecuaciones solicitadas, por lo que me permito aprobarlo para su defensa en el examen de grado.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 7 de enero de 2021



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nancy Wendy Aceves Velázquez', is written over a horizontal line.

**Mtra. Nancy Wendy Aceves Velázquez**

**Técnico Académico, UDGVirtual**

**Universidad de Guadalajara**

A mis padres,

Edna Lizeth Ruíz Barrón y Santos Mata Rodríguez,  
a quienes debo todo el esfuerzo y dedicación por  
motivarme a continuar superándome y quienes  
me han proporcionado su apoyo incondicional.

Espero algún día poder alcanzar el nivel de profesionalismo  
y dedicación que tienen ustedes y que buscan contagiar a sus hijos.

## AGRADECIMIENTOS

Este proyecto de investigación involucró una gran inversión de tiempo, esfuerzo y dedicación que no hubiera sido posible sin el apoyo de mis compañeros de trabajo, el equipo del laboratorio del Periodismo Futuro de la Universidad de Monterrey.

Agradezco a la maestra Alma Leticia García González, de quien aprendí la profesión del periodismo y quien desarrolló en mí el interés por la investigación; gracias a ella por motivarme todos los días a mejorar mi desempeño laboral, a mantenerme actualizado y vigente en las plataformas digitales, a seguir innovando en la forma de contar historias y de realizar investigaciones. Gracias maestra, por ser un apoyo para mí en mi preparación de maestría, aprecio su amistad y disposición para permitirme realizar esta investigación, aunque esto haya significado mi ausencia en mis labores, eso no significó un reto para usted, pues confió en totalidad en mi proyecto y visión a futuro.

Gracias a mi compañero, amigo y colega Miguel Ángel Lapuente Franco, a quien he tenido que recurrir en diferentes momentos para asesorarme en temas periodísticos y apoyarme con su trabajo; gracias por inspirarme día a día a ejercer el periodismo, el análisis profundo de la información. Tú pasión y dedicación periodística son un ejemplo para mi formación, gracias.

También reconozco el esfuerzo y apoyo de parte mi compañera y amiga Nohemí Vilchis Treviño, “la mimis”, a quien le debo su apoyo incondicional en todo momento; gracias por estar para mí siempre que te necesité, agradezco tu amistad y compañía. Sin lugar a dudas uno de los seres humanos más extraordinarios que el universo me ha permitido conocer.

Quiero reconocer también el apoyo de mi tía Diana Inés Ruíz Barrón, mujer honorable del año en Ciudad Victoria y presidenta del Club Rotario Victoria Bicentenario, a quien le agradezco el apoyo de salir de su apretada agenda y ayudarme a localizar entre sus contactos personas que me pudieran aportar información para contactar a las personas correctas para realizar entrevistas.

A Patricia Pimentel, a quien tuve la oportunidad de entrevistar en diferentes ocasiones y que me permitió utilizar documentos oficiales a los que ella tuvo acceso; además de confiar en mí para realizar sus declaraciones, aun sabiendo que era información delicada para su trabajo como diputada local.

Finalmente quiero reconocer el trabajo de mis profesores de maestría de quienes aprendí mucho y me enseñaron la metodología apropiada para realizar esta investigación, la cual requirió de un trabajo de campo profundo al que yo no estaba acostumbrado y que del que no tenía experiencia previa. Gracias por su paciencia, por su comprensión y confianza a la hora de presentar mi proyecto.

## ÍNDICE

Introducción.....	9
Sobre Ciudad Victoria .....	11
Justificación de la investigación .....	13
Los parquímetros de Victoria .....	14
Proyecto transmedia .....	15
Título e hipótesis .....	15
Capítulo 1: Planteamiento y delimitación del tema de investigación periodística .....	17
1.1 Selección del tema de investigación .....	18
1.2 Planteamiento del tema .....	19
1.3 Detonante de la investigación .....	21
1.4 Antecedentes y trabajo de pre reporteo .....	23
1.5 Enfoque y delimitación .....	27
1.6 Desarrollo de la hipótesis .....	28
1.7 Preguntas de investigación .....	30
1.8 Delimitación del tema .....	31
1.9 Viabilidad y relevancia de la investigación .....	32
1.10 Aportes e impacto mínimo esperado .....	33
1.11 Criterios de calidad periodística .....	34
1.12 Propuesta de colaboración y vinculación .....	36
1.13 Objetivos generales del proyecto de vinculación .....	37
1.14 Justificación de la vinculación .....	37

1.15 Partes involucradas .....	38
1.16 Proceso de ejecución .....	38
1.17 Propuesta de socialización hacía el interior de los involucrados .....	39
Capítulo II: Sistematización del proceso de investigación .....	43
2.1 Estrategia de fuentes .....	44
2.2 Análisis y evaluación de riesgos en la cobertura .....	47
2.3 Metodología de la investigación .....	49
2.4 Dificultades en el proceso de investigación .....	52
2.5 Dilemas éticos en el periodismo .....	54
2.6 Criterios de jerarquización y organización de los hallazgos.....	57
Capítulo III: Sistematización del proceso de producción .....	59
3.1 Descripción de la narrativa digital .....	60
3.2 Narrativa digital seleccionada .....	63
3.3 Dossier del producto periodístico .....	65
3.4 Plan de producción de contenidos .....	69
3.5 Plan de distribución y estrategia innovadora .....	70
Capítulo IV Impacto, valoración crítica y seguimiento .....	76
4.1 Descripción del impacto .....	77
4.2 Valoración crítica .....	88
4.3 Evaluación de la estrategia de vinculación y colaboración.....	90
4.4 Propuesta de seguimiento de historia .....	91

Conclusiones .....	94
Anexos .....	98
Bibliografía .....	105

## INTRODUCCIÓN

Esta es una investigación realizada para obtener el título de maestro en periodismo digital, por la Universidad de Guadalajara; el proyecto consistió en un reportaje de investigación periodística que buscó presentarse en un formato innovador, a través de una producción transmedia, la cual estuvo basada en medios tradicionales como el periódico y la radio, así como en medios digitales en donde se desarrolló un sitio web con una narrativa interactiva para que el usuario descubriera la historia conforma navegaba en ella.

Originalmente para entrar en el programa de maestría se había propuesto una investigación sobre la aplicación del programa político "Cero Hambre Nuevo León" mismo que se desarrolló desde la iniciativa ciudadana, a través del Consejo Nuevo León, y que proponía el aprovechamiento de toda la merma de comida, tanto de restaurantes como de mercados y supermercados en Nuevo León, para su aprovechamiento en comedores públicos. Esta propuesta se aprobó por ley en el Congreso del Estado en 2017 y tenía previsto iniciar en 2018, sin embargo, el gobernador del estado, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco" pidió licencia para iniciar una campaña independiente para competir por la presidencia del México; esto ocasionó que la iniciativa de Hambre Cero quedará propuesta.

Durante campaña, Jaime Rodríguez aseguró que durante los dos años de gestión que tuvo en Nuevo León se erradicó el hambre gracias a esa iniciativa que, afirmó, había sido propuesta por él; situación que fue falsa en ambos casos porque la iniciativa aún no iniciaba en el Estado ya que el Congreso se encargó de no darle presupuesto de acción. Una vez de vuelta en el gobierno, se olvidó la ley de hambre cero para su funcionamiento en el Estado y mi hipótesis proponía que esa Ley buscaba beneficiar a los empresarios alimentarios que aprovecharían su merma para revenderla a cambio de evasión de impuestos a donar sus desperdicios a estos comedores públicos; sin embargo, este proyecto no se consolidó, una vez entrando a la maestría.

Por otra parte, la segunda investigación periodística propuesta, y que fue la que al final tomó el rumbo del proyecto de maestría, tuvo como objetivo el evidenciar las irregularidades con las que el ayuntamiento de Ciudad Victoria realizó, en 2009, una concesión de un servicio público, como lo es la administración de los parquímetros en la zona centro de la ciudad, a una empresa de reciente creación y con relación directa con el gobierno del estado de Tamaulipas; esto a cumplirse antes de noviembre del 2019, que, además de ser la fecha establecida para publicar esta investigación de acuerdo a los tiempos de la maestría, también era el décimo aniversario del convenio entre Ciudad Victoria y la empresa de parquímetros.

Este tipo de contratos con empresas particulares ha sido un modo de operación para que gobernantes y miembros del gabinete estatal y municipal realicen convenios a modo con la administración pública para beneficiarse a sí mismos. Esto fue documentado y evidenciado en diversas investigaciones mediáticas, (*Expansión*, 2016), como se demostró con los últimos gobernadores tamaulipecos, Eugenio Hernández Flores, Tomás Yarrington Ruvalcaba y Manuel Cavazos Lerma quienes fueron investigados y procesados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en donde Yarrington fue capturado y extraditado por la Interpol y Hernández se encuentra en la prisión de máxima seguridad en el Altiplano, en espera de ser extraditado al país vecino, ambos mantienen procesos judiciales pendientes en ese país así como en México.

En la situación de los parquímetros siempre fue dudosa la forma en que se le otorgó la concesión a la empresa Victoria Meters S. A. de C. V. quien se ha visto envuelta en polémicos arreglos con las autoridades para continuar operando. Bajo un sistema de cero transparencia, la empresa lleva más de diez años de administración sin presentar comprobante de ingresos, facturas a los usuarios de parquímetros y cobrando multas que

coloca de forma arbitraria en dispositivos que no han recibido mantenimiento desde su instalación.

### **Sobre Ciudad Victoria:**

En junio del 2016, después de 86 años de gobierno Priista, se da la alternancia de poderes en Tamaulipas cuando el candidato del PAN Francisco Cabeza de Vaca se posicionó como ganador de las elecciones estatales (Montalvo, T. 2016). Esto provocó que administraciones anteriores buscarán mantener proyectos realizados en gestiones del PRI al renovar convenios y concesiones vigentes en diferentes municipios, entre ellas la renovación del contrato de concesión hacía la empresa Victoria Meters S.A. de C.V. para vencer en 2025.

A partir de este momento, el gobernador Cabeza de vaca inició una campaña para beneficiar políticamente a su compañero de partido, Xicoténcatl González, que obtuvo una victoria llena de irregularidades para administrar la capital de Tamaulipas; este candidato logró ganar después de mantenerse en tercer lugar en las encuestas (Hernández, A. 2018). “Xico” llegó al municipio de Ciudad Victoria con la promesa de combatir los actos de corrupción hechos por sus antecesores priistas, además, su principal promesa durante campaña fue la de terminar el convenio con la empresa de parquímetros Victoria Meters, S. A. de C. V. a quien acusaba de no haber otorgado al ayuntamiento lo correspondiente a los ingresos por las multas y el cobro por el uso de estacionómetros (Hernández, A. 2018).

Ciudad Victoria, Tamaulipas, es un municipio con poco más de 367 mil habitantes, de acuerdo al último censo por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015); a su vez, es uno de los municipios con más vehículos per cápita tiene registrados en su padrón vehicular con un total de 237 mil 831 vehículos particulares registrados, aproximadamente un cuarto del total de vehículos particulares en todo el estado. De ahí la

importancia del tema de los parquímetros para la población victoreense, que mantiene más de un vehículo por ciudadano y que en su mayoría vive concentrada en la zona centro de la ciudad.

El tema de los parquímetros fue de gran revuelo en su momento, pues al no ser una ciudad turística, ni industrial, la mayoría de su población se dedica a trabajar en las oficinas del gobierno estatal o municipal, siendo este rubro el que representa el setenta por ciento del total de empleos en Victoria. El hecho de poner dispositivos para medir el tiempo que un vehículo permanece estacionado en la zona centro de la ciudad, implicaba pedir a los empleados del gobierno que pagarán 5 pesos por su estacionamiento, cada dos horas, que el tiempo permitido, lo que implicaba que debían salir de sus oficinas a renovar o cambiar de espacio.

Desde el principio fue cuestionado, por los medios locales, la implementación de estos dispositivos, pero fue justificada, por el ayuntamiento, como una estrategia para recaudar fondos que servirían para dar mantenimiento a las calles de la ciudad, que cada vez presentaban más desgaste (López, R. 2017). Sin embargo, en los diez años de funcionamiento de estos dispositivos, no se les dio mantenimiento a las calles e incluso se permitió el deterioro de los parquímetros que tampoco recibieron reparaciones en este tiempo, lo que generó la desconfianza de la población en general, así como se evidenció en diferentes manifestaciones y notas publicadas por medios de información (Serna, A. 2018).

El tema fue documentado por los diarios locales, quienes exhibían irregularidades en la forma de operar de los parquímetros, sin embargo no abundaron en investigar más allá de lo que se presentaba oficialmente por algunas instituciones federales como el SAT (Hernández, 2017).

## **Justificación de la investigación:**

Los parquímetros de Victoria se han convertido en una problemática que lleva mucho tiempo perjudicando a la comunidad victorense. Originalmente se instalaron para recaudar fondos para el mantenimiento de las calles y avenidas del sector, de acuerdo a una publicación en el Diario Oficial del Estado en marzo del 2009, sin embargo, hasta el año pasado (tres generaciones de alcaldes después) no se habían hecho modificaciones o mantenimiento a ninguna de las calles en la ciudad (López, 2019), de hecho la mayoría de estas vialidades se encontraban en condiciones deplorables, al igual que los cajones de estacionamiento, que su mayoría permanecieron inservibles y al usarlos se corría el riesgo de obtener una multa por parte de la empresa Victoria Meters S. A. de C. V. Además, para los usuarios victorenses que tienen que recorrer todos los días las calles de la zona centro para poder realizar sus labores rutinarias, como asistir a las diferentes escuelas y universidades del sector, como para dirigirse a sus trabajos que se encuentran mayormente localizados en esa zona.

De acuerdo a diferentes actores políticos, como la activista ciudadana Patricia Pimentel quien hoy es diputada local por el partido Movimiento Ciudadano y que en 2015 denunció la falta de transparencia en la distribución de los recursos generados por el uso de parquímetros, entre la empresa privada y el ayuntamiento, pues no quedaba claro el porcentaje que correspondía a cada quien. Ella ha encabezado diversas manifestaciones públicas y en 2016 recabó firmas entre ciudadanos para apoyar diversos proyectos, como la recolección sostenible de basura y la eliminación del convenio de los parquímetros.

Además, el regidor Fernando Arizpe (2017) denunció ante los medios que la empresa beneficiaba al ex gobernador Eugenio Hernández Flores, a través de su ex secretario de finanzas Salomón Rosas; el regidor mencionó también que el ayuntamiento no recibía ingresos por el concepto de parquímetros.

Las polémicas que rodeaban a la empresa Victoria Meters S. A. de C. V., le daban importancia a la necesidad de verificar el funcionamiento de la misma en el proyecto que se le fue concesionado. Además, el Sistema de Administración Tributaria, que es una institución federal, denunció y advirtió al municipio de Ciudad Victoria en varias ocasiones de posibles desvíos de fondos por parte de la empresa (Domínguez, L. 2017), ya que no presentaban una declaración de impuestos que demostrara tener comprobantes de ingresos como recibos de pagos o facturas a los usuarios de Ciudad Victoria.

### **Los Parquímetros de Victoria:**

El desarrollo de esta investigación buscó presentar un producto transmedia como una estrategia innovadora para dar a conocer un reportaje de investigación. El proyecto buscó denunciar las irregularidades con las que el ayuntamiento de Ciudad Victoria adquirió los dispositivos de estacionómetros para después darlos en concesión a una empresa particular de reciente creación; propiedad de Salomón Rosas, un exfuncionario del gobierno estatal en la gestión de Eugenio Hernández Flores, quien hoy lleva un proceso judicial por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y peculado.

Además, los ingresos presentados por la empresa de parquímetros no fueron suficientes para contrarrestar la inversión inicial del ayuntamiento de ocho millones seiscientos mil pesos (Diario Oficial de Tamaulipas, 2009); en diez años de funcionamiento, apenas y se pudo recuperar, esto sin mencionar que en este mismo tiempo la empresa Victoria Meters evadió realizar el mantenimiento a los dispositivos, para que pudieran realizar su funcionamiento de forma óptima.

El reportaje de investigación incluyó 67 solicitudes de acceso a la información pública, mediante el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, además de realizar una técnica de reporte con 32 entrevistas entre servidores públicos, empleados de Victoria Meters y ciudadanos victorenses quienes reportaron su inconformidad con la forma de operar de la empresa.

### **Proyecto transmedia:**

El producto transmedia consistió en un sitio web, publicado en [www.vmataonline.com](http://www.vmataonline.com), cuya narrativa se basa en los hipervínculos para que el usuario determine la forma en que va conociendo la historia, de la misma forma se incluyeron elementos multimedia que ayudan a concientizar sobre la problemática de los parquímetros, además de elementos que buscan innovar en la forma de presentar información periodística, como la inclusión de un videojuego, una línea del tiempo interactiva, dos infografías, galería fotográfica, galería de podcasts y una sección de “La historia continua” en donde usuarios del sitio pueden compartir sus experiencias con los parquímetros.

Por el lado tradicional, el reportaje se publicó a través de notas informativas diferenciadas en dos medios locales, a través del diario *Metrópolis* y la radiodifusora ORT, además de uno digital para la zona noreste de México, la *Agencia Informativa UDEM*, que buscó posicionar el tema en la opinión pública. además el medio impreso en el que se presentó, es popular en el estado de Tamaulipas, el cual dio cobertura a la información en su edición para Ciudad Victoria y en sus redes sociales.

**Título de la Investigación:**

Los Parquímetros de Victoria: Ayuntamiento pierde en concesión a una empresa particular.

**Hipótesis**

Principal:

La empresa de un exfuncionario del gobierno de Tamaulipas, se benefició de la concesión de los parquímetros en Ciudad Victoria, aun siendo de reciente creación y sin experiencia en el área, luego de que el ayuntamiento realizó una inversión millonaria para adquirir los dispositivos.

Secundaria:

Los estacionamientos privados se han incrementado en la ciudad, en donde, se han visto involucrados con el estado o el municipio al recibir contratos millonarios para dar abasto a los espacios automovilísticos de los empleados del gobierno.

Sitio web:

[www.vmataonline.com](http://www.vmataonline.com)

<https://www.agenciainformativaudem.com/investigacion-especial/>

## CAPÍTULO I

### **Planteamiento y delimitación del tema de investigación periodística**

Como en toda investigación, el proceso para seleccionar y delimitar un tema relevante para trabajar siempre resulta complicado; un buen tema de investigación no siempre es tan evidente a la percepción de un periodista, es necesario estar atentos a nuestro alrededor para identificar posibles puntos noticiosos que tengan la importancia para ser investigados. No todos los temas resultan relevantes a la hora de buscar investigarlos, muchos ya cuentan con una amplia cobertura en medios de comunicación, por lo que es importante estar al pendiente de ellos para evitar realizar una investigación que resulte redundante para el público.

Existen diferentes métodos para identificar historias que se puedan reportear y en su caso realizar una investigación completa para ser presentada con una narrativa convergente. Ya sea analizando nuestro entorno y buscando soluciones a fenómenos y procesos que parecen no estar funcionando adecuadamente, o encontrando el hilo negro en una situación que nos perjudica a toda la población; encontrar la historia adecuada representa, probablemente, uno de los principales retos para los periodistas contemporáneos, pues ahora existen diferentes medios con que competir o incluso con las redes sociales, en donde los ciudadanos también forman parte de la construcción de la información.

Si algo aprendí durante esta etapa del proceso de investigación, es que un tema es fácilmente descartable, ya sea porque no representa un asunto de interés general, porque sus fuentes de información son inaccesibles, porque ya ha sido mostrado en varias ocasiones o porque simplemente representaba una situación poco real, en todos los casos es preferible buscar un tema que permita al periodista desarrollar una historia con fuentes fidedignas y que ayude a la población de una ciudad a mejorar en algún aspecto.

## **1.1 Selección del tema de investigación:**

Una vez que empecé a ver que el tema de ley de “Hambre Cero” en Nuevo León, no representaba una investigación a futuro, porque el Congreso del Estado de Nuevo León había puesto en pausa su aplicación; me dediqué a buscar nuevos temas que puedan aportar periódicamente tanto para este proyecto de investigación, como para la comunidad a la que esté afectando el tema. Mi interés se basó en encontrar algo que pueda ser presentado de forma innovadora y además incursionar en un proceso de investigación periodística a profundidad, el cual no había podido practicar a hasta este momento.

Para la selección de un tema de investigación periodística, fue necesario tomar en cuenta algunos aspectos: el primero es que debía tener una vigencia de al menos dos años, ya que se desarrollaría durante toda la maestría; además debería encontrar respuesta a algo desconocido, a alguna problemática social, política o económica y tener diferentes vertientes o perspectivas que se puedan presentar. Para esto empecé por hacer una matriz con posibles temas de investigación, la idea era recopilar ideas de notas publicadas en otros medios, como prensa, televisión y radio, así como problemáticas que fueran observables en el entorno en el que me encuentro.

Terminé por recopilar alrededor de diecisiete temas y poco a poco fui limitando las posibilidades, empecé por seleccionar cuatro posibles opciones y que al hacer una pequeña investigación de cada uno opté por preseleccionar dos: el primero sobre cómo la construcción de tres museos en el municipio de San Pedro Garza García se utilizaba como moneda de cambio para la alternancia de un partido político a un alcalde independiente; sin embargo este parecía muy reciente y los hechos que se iban construyendo modificaban la historia y la hipótesis constantemente, por lo que se descartó por completo. El segundo tema fue uno que pude observar de acuerdo a una noticia de un periódico local en Ciudad Victoria, se trataba de una sanción interpuesta al municipio por el manejo inadecuado de

los parquímetros; mismos que ya tenían varias quejas hacía la empresa que los administraba (Aguilar, R. 2017).

Luego de una breve investigación encontré que la situación de los parquímetros era complicada, tenían varios años funcionando, pero la percepción de la población era que la empresa Victoria Meters S. A. de C. V., que obtuvo la concesión para administrarlos en 2009, se estaba quedando con el 100 por ciento de las ganancias por el uso de los dispositivos, ya que no veían mejora en las calles de la ciudad, siendo este el principal objetivo de implementar estos dispositivos. Recientemente, en junio del 2018, se acababan de realizar elecciones municipales, dando la victoria a Xicoténcatl González, quien no sólo propuso cancelar el convenio de los parquímetros, también aseguró investigaría posibles casos de corrupción.

Opté por esta segunda opción de tema, la problemática con los parquímetros en Ciudad Victoria. Investigando un poco logré detectar algunos elementos más, como el hecho de que las quejas tenían más motivos que solo una mala administración, al parecer la empresa encargada se encontraba realizando multas, aún y aunque no se hubiese violado el reglamento de parquímetros, lo que ocasiona confusión y descontento entre los usuarios del estacionamiento público. Además, estaba en duda el monto de dinero que esta empresa aportaba al ayuntamiento, porque se desconocían los términos en que se acordó la administración de los parquímetros.

## **1.2 Planteamiento del Tema:**

Una vez que tuve un poco más de información preliminar, pude formar una estructura sobre cómo se formaría la historia, y qué posible desarrollo podría tener; para esto formulé los 6 elementos básicos del reportaje, mismos que buscan identificar y clasificar la

siguiente información: El contexto histórico, el radio de acción, las razones de la investigación, el impacto que podría generar, las reacciones que podría tener, ya sea por parte de las fuentes de información o del público; el futuro que podría generar de esta investigación y las conclusiones de la misma.

Estos elementos dan estructura al reportaje y nos permite ver de forma general, la historia que queremos presentar al público, así como la posible narrativa que se seleccionó para publicarla. La historia que vislumbra para ese entonces era la de un empresario que había logrado evadir las responsabilidades adquiridas en un convenio gubernamental para administrar un servicio público y beneficiarse del mismo, excluyendo al ayuntamiento de los ingresos por el uso de estacionómetros.

Además, en un inicio existía la posibilidad de un posible caso de corrupción que involucraba al ex gobernador Eugenio Hernández Flores, quien actualmente cursa un proceso de investigación por peculado y desvío de fondos para su beneficio; la situación estaba en la acusación de un ex regidor, Fernando Arizpe (2017) quien dio a conocer que el dueño de la empresa Victoria Meters S.A. de C. V. fue asesor financiero durante la gestión de Hernández Flores. Además, existía tener relación con Óscar Almaraz, quien durante la gestión de Hernández Flores fungió como tesorero del Estado y en 2017, como alcalde de Ciudad Victoria, renovó el convenio de concesión para terminar en 2025 e incluyó una cláusula que le impedía a futuros alcaldes cancelar la concesión (Pimentel, P. 2018).

Todo parecía indicar que el tema de los parquímetros contenía mucha más información que aún no había sido revelada, además la situación me pareció crítica, pues al mantener varios años en función los beneficios a la población eran casi escasos o nulos, no había una rendición de cuentas sobre la administración de los dispositivos por lo que la empresa parecía no importarle las acusaciones de corrupción, ella seguiría operando bajo el contrato de concesión que la respaldaba. El momento, además, parecía el indicado, pues por primera

vez entraría un alcalde de un partido político diferente que había gobernado históricamente la ciudad y el estado, así que se esperaba que esta administración buscara solucionar los problemas más polémicos.

Investigando un poco de teoría, encontré un análisis de Frederick Boehm (2008), sobre el método que utilizan los gobiernos para corromper los contratos de servicios públicos con empresas privadas; entre los más destacados se encuentran los de movilidad urbana, transporte y telecomunicaciones; de acuerdo a Boehm, es muy fácil para los gobierno latinos caer en la corrupción con este tipo de contratos, que al mantenerse con empresas privadas, pocas veces se regula sus ingresos o se hacen públicos; sólo los que reciben los distritos locales.

Esta misma situación parecía repetirse con los parquímetros y el ayuntamiento de Ciudad Victoria; aquí, el ayuntamiento reconocía que recibía ingresos por el servicio prestado por la empresa Victoria Meters, sin embargo, rara vez se especificaba la cantidad que recibía la empresa por prestar el servicio, mucho menos las razones por las que el ayuntamiento no se estaba viendo beneficiado de un proyecto con inversión pública.

### **1.3 Detonante de la Investigación:**

Con la alternancia en el gobierno tamaulipeco en 2017, después de 86 años de administraciones priistas, se gestionó en la sociedad el imaginario de que el nuevo gobernador, Francisco Javier Cabeza de Vaca, iniciaría acciones para el combate a la corrupción, misma que llevó al partido anterior a perder la confianza de la población tamaulipeca.

Sin embargo, Cabeza de Vaca, inició un proceso político para posicionar a sus compañeros panistas en las campañas a diputados y alcaldes del 2018; es ahí donde el doctor de profesión, Xicoténcatl González Uresti, quien había mantenido un activismo social en Ciudad Victoria, en busca del combate a la corrupción, se perfiló como la opción panista para la alcaldía victorense. Realizó una campaña a base del desprestigio en contra del gobierno priista, misma en donde acusó a la empresa de parquímetros Victoria Meters de robar el dinero del pueblo victorense, además de resaltar las ya conocidas irregularidades con las que operaba.

Esto llevó al candidato y alcalde priista, Oscar Almaraz, a formar un grupo de regidores, que investigaría y pondría a condición la renovación del contrato con la empresa Victoria Meters S. A. de C. V., es ahí donde se da a conocer que el convenio de concesión, convenientemente, se renovó hasta 2025 y por primera vez se mencionó que el ayuntamiento recibía un 35 por ciento de los ingresos de los parquímetros.

La campaña panista tomó entonces un rumbo diferente y el candidato Xicoténcatl González Uresti prometió cancelar el convenio con la empresa de parquímetros, de ser victorioso en las elecciones municipales. Sin embargo, durante campaña permaneció en un lejano tercer lugar en las encuestas, lo que no fue impedimento para su victoria, que sería cuestionada por tener irregularidades y acusaciones de fraude (Baldemar, M. 21018), al suponer apoyo del gobierno estatal para asegurar el triunfo en Ciudad Victoria.

González Uresti llegó al Palacio Municipal el 30 de octubre de 2018, con la promesa de cancelar el convenio de los parquímetros y retirarlos permanentemente, esto les dio relevancia a las suposiciones de corrupción con la administración anterior; además dio esperanza a la población victorense que sintió haberse librado del tema de los parquímetros a partir de este momento. Este punto fue definitorio para la realización de esta

investigación, pues pareció oportuno conocer la historia detrás de los conflictos de interés que rodeaban a los parquímetros de Victoria.

Lo que parecía tendría un sustento en una investigación política, pronto se disolvió pues fue el mismo alcalde de Ciudad Victoria, Xicoténcatl Gonzáles, quien descartaría investigaciones a la empresa Victoria Meters, a pocos días de haber ingresado al ayuntamiento (Hernández, R. 2018). Lo que despertó mi interés periodístico por conocer las razones de este comportamiento y que despertaría la necesidad de conocer lo que el gobierno buscaba ocultar.

#### **1.4 Antecedentes y trabajo de pre reporte:**

De acuerdo con la presentación oficial, en mayo del 2009 se instalaron parquímetros para 280 espacios de vehículos en el Centro de Ciudad Victoria, un primer cuadro del sector que iniciaría con innovadores aparatos, que funcionan con energía solar. Este proyecto buscó recaudar fondos para el H. Ayuntamiento de Ciudad Victoria, mismos que serían utilizados para dar mantenimiento a las calles (Diario Oficial de Ciudad Victoria, 2009).

La administración del alcalde Arturo Diez Gutiérrez presentó el proyecto como una iniciativa para regular los espacios más transitados de la ciudad; posteriormente se detectaron fallas en cuanto al uso de espacios para personas con discapacidad, lo que ocasionó varias quejas de parte de la ciudadanía; según reportó Hoy Tamaulipas, en 2009. El ayuntamiento reportaba para finales del 2009 que el uso de parquímetros solucionaría una problemática sobre la saturación de vehículos sobre vías centrales, así como el mal uso de los espacios públicos, estacionamientos y banquetas en el centro de la ciudad, por parte de trabajadores de la zona céntrica, mismos que corresponden a empleados del gobierno municipal y estatal.

A partir de ese momento se decidió otorgar la concesión del uso y administración de los parquímetros al sector privado, beneficiando a la empresa regiomontana “Victoria Meters S. A. de C. V.”, misma que obtuvo una concesión directa, sin haber participado en algún estudio o licitación previa.

De acuerdo con el reglamento interpuesto por la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde le da autorización al H. Ayuntamiento de Ciudad Victoria, Tamaulipas, para la realización de un convenio con el sector privado; determina que: “De conformidad con el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos... “Los Estados en los términos de ley, podrán convenir la asunción por parte de estos del ejercicio de sus funciones, la ejecución y operación de obras, además de la prestación de servicios públicos, cuando el desarrollo económico y social lo haga necesario”.

Así mismo se menciona que se podrán hacer “concesiones directas” cuando sea un servicio muy especializado donde no se haya desarrollado el sector empresarial en la entidad, también se especifica que se debe cumplir con el servicio público mencionado y que las declaraciones anuales deben ser presentadas públicamente ante el Registro Público del Comercio.

Durante el anuncio del convenio firmado con la empresa Victoria Meters S. A. de C. V. en febrero del 2010, no se menciona el periodo de duración del contrato ni el monto que esta empresa retribuirá al municipio por las ganancias obtenidas en el servicio público. Sin embargo, se establece la administración de los 280 espacios que ya estaban destinados a parquímetros y la adición de 300 parquímetros más, esto con la obligación de funcionar

inmediatamente; así mismo se mostró un plan para que a finales de ese año se instalarán un total de 800 parquímetros en toda la ciudad.

Se estableció una oficina, propiedad del ayuntamiento, para realizar los procesos administrativos, así como colocar cajeros automáticos para el pago de multas por el uso indebido de los espacios con parquímetros; la ubicación destinada fue: Mariano Matamoros 302 en el Centro de Ciudad Victoria, edificio que había sido utilizado anteriormente como casa de campaña para los diferentes candidatos priistas que habían competido por la alcaldía de Victoria (Echartea, A. 2007) y posteriormente aspirar a algún otro puesto político.

En marzo 2013 el Servicio de Administración Tributaria clausuró por tres días el uso de parquímetros en la ciudad, esto debido al gran número de reportes en el que se denunciaban las infracciones arbitrarias y sin justificación, además de realizar multas en vehículos por el uso de parquímetros descompuestos y sin mantenimiento. De la misma forma, en junio de 2016, nuevamente el Servicio de Administración Tributaria, SAT, volvió a realizar una clausura de los parquímetros, así como con las oficinas donde labora Victoria Meters, por no expedir comprobantes fiscales, además de mantener irregularidades en sus reportes anuales de ingresos, pues no mostraban comprobantes por asuntos de infracciones viales, lo que destapó la sospecha de la comunidad victorense sobre los reportes que hacía la empresa al ayuntamiento (*El tamaulipeco*, 2016).

El alcalde en aquel momento, Oscar Almaraz Smer, ante los cuestionamientos sobre la empresa Victoria Meters y la razón por la que seguía operando después de las diversas irregularidades, este mismo dijo a los medios que el convenio realizado seguía en función y que no podría ser cancelado, sin embargo, destacó el resultado en orden vial que había traído a la ciudad el uso de eso parquímetros. Ese mismo año, la filial de Victoria Metes en Querétaro, fue acusada de las mismas irregularidades en el Estado, donde la empresa

“Metro Meters” dejó de operar por los mismos servicios después de diversas denuncias ante el ayuntamiento (*El Informador*, 2016).

Ese mismo año, el regidor del PRI, Fernando Arizpe, solicitó al ayuntamiento la revocación del convenio por la prestación de servicios de la empresa Victoria Meters, al afirmar que el municipio no se veía beneficiado económicamente por esta prestación, así como señalar que la misma empresa no había hecho las declaraciones correspondientes al SAT por sus ingresos anuales. En esta misma solicitud que se presentó en el mes de agosto, se pide al ayuntamiento esclarecer en dónde han invertido los recursos que se han recaudado de la administración de estos parquímetros, pues en el convenio no especifica en qué proyecto se destinaría, además de denunciar que en la ciudad no se había realizado mantenimiento de calles desde el 2010, año en el que empezó a operar la concesionaria.

Al cambio de Gestión, en el 2018, el nuevo alcalde Xicoténcatl González del Partido Acción Nacional, propuso durante campaña eliminar todos los parquímetros en la zona y acusó a la empresa “Victoria Meters” de tener conflicto de intereses pues les pertenece a funcionarios de la administración del gobernador Eugenio Hernández Flores, acusado de enriquecimiento ilícito por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

En el Registro de la Propiedad Intelectual y en la Secretaría de Economía, la empresa Victoria Meters aparece a nombre de Víctor Manuel Negrete Villalobos, quien en 2012 el periódico *El Expreso*, destacó su relación con el empresario Salomón Rosas; quien, durante la gestión de Eugenio Hernández Flores, se encargó de administrar proyectos de infraestructura. Salomón Rosas, fue acusado por el gobierno de Estados Unidos y posteriormente por el de Tamaulipas, de ser el encargado de desviar recursos al ex gobernador, a través de su contador financiero Oscar Almaraz Smer, quien fungió como alcalde de Ciudad Victoria hasta este año.

En los registros del SAT y del ayuntamiento, así como los archivos históricos del funcionamiento de los parquímetros; no aparecen reportes sobre los montos económicos que Victoria Meters o el municipio de Ciudad Victoria, haya ganado durante este periodo, o los proyectos en los que fueron invertidos.

El Actual alcalde, Xicoténcatl González, declaró que no tiene conocimiento sobre el manejo de este proyecto durante la administración de Oscar Almaraz, así mismo dijo que el municipio debió recibir anualmente la cantidad de 150 mil pesos, por concepto de parquímetros, mientras que su estimación es que la empresa ha ganado alrededor de 6 millones de pesos anuales.

Durante el mes de octubre, la administración actual de Ciudad Victoria solicitó los reportes de ingresos a la empresa de parquímetros, así como analizar el convenio con la misma; sin embargo, la empresa no respondió a la solicitud del ayuntamiento. Esto provocó una guerra de declaraciones del alcalde victorense, quien en noviembre del 2018 concluyó que no realizaría investigación en contra de Victoria Meters y aseguró que para terminar el convenio era necesario pagar una indemnización por 25 millones de pesos, mismos que representan 10 veces más los ingresos recibidos por el concepto de parquímetros (Hernández, R. 2018).

### **1.5 Enfoque y delimitación:**

Una vez realizada una investigación previa, se fue construyendo la que podría ser la historia a investigar; primero se detallaron algunas piezas faltantes, como los términos y condiciones en las que se realizó el convenio de concesión con la empresa de parquímetros,

además, se desconocía con exactitud si el ayuntamiento recibía ingresos por concepto de los estacionómetros.

Otro de los puntos que faltaba era el de comprobar que la información recolectada sobre el funcionamiento de los parquímetros fuera en efecto deficiente, por lo que era importante verificar la calidad y funcionamiento de los dispositivos. De la misma forma, se empezaba a vislumbrar una segunda vertiente de la historia; la de los estacionamientos privados, pues testimonios de ciudadanos afirmaban que preferían pagar estacionamientos privados o incluso comprar pensiones mensuales en los mismos, con el fin de evitar el uso de parquímetros.

De comprobarse esta información surgiría una historia más compleja que la prevista, pues estaríamos suponiendo que habría empresarios que aprovecharon la oportunidad generada por los parquímetros para generar negocios de estacionamiento en la zona centro de ciudad victoria; una situación que no tendría por qué ser negativa, pero que podría generar una vertiente interesante que contrapusiera a los parquímetros.

## **1.6 Desarrollo de la hipótesis:**

La hipótesis de la investigación tuvo varios cambios durante el planteamiento del tema y su investigación previa sobre lo que ya era conocido del tema; originalmente se habían planteado las siguientes hipótesis.

Hipótesis principal:

Los últimos dos alcaldes de Ciudad Victoria protegieron a la empresa Victoria Meters, pese a que esta ha presentado irregularidades en la administración de los parquímetros y no ha mostrado evidencias de sus obligaciones con el ayuntamiento.

Hipótesis secundaria:

La empresa Victoria Meters está involucrada en una red de corrupción que involucra a funcionarios de PRI en Tamaulipas, incluyendo al ex gobernador Eugenio Hernández Flores.

Estas hipótesis se fueron reforzando conforme se analizaron los posibles casos en cada uno de los datos a investigar, se reformuló la hipótesis principal para presentar objetivos alcanzables y demostrables mediante la investigación, quedando formadas de la siguiente manera:

Hipótesis principal:

La empresa de un exfuncionario del gobierno de Tamaulipas, se benefició de la concesión de los parquímetros en Ciudad Victoria, aun siendo de reciente creación y sin experiencia en el área, luego de que el ayuntamiento realizó una inversión millonaria para adquirir los dispositivos.

Hipótesis secundaria:

Los estacionamientos privados se han incrementado en la ciudad, en donde, se han visto involucrados con el estado o el municipio al recibir contratos millonarios para dar abasto a los espacios automovilísticos de los empleados del gobierno.

## 1.7 Preguntas de investigación:

Para buscar comprobar las hipótesis propuestas, se desarrollaron las siguientes preguntas de investigación, que fueron organizadas de acuerdo a su relevancia:

Principales:

- ¿Cuál fue el convenio realizado entre el Ayuntamiento de Ciudad Victoria y Victoria Meters y bajo qué condiciones se realizó?
- ¿Por qué las autoridades y gestiones del PRI se han opuesto para cerrar el convenio?
- ¿Cuánto está ganando o perdiendo el ayuntamiento con este proyecto?
- ¿Quiénes se están viendo beneficiados de este convenio con Victoria Meters?
- ¿La empresa Victoria Meters está operando con actividades irregulares a la hora de realizar multas?
- ¿Ha realizado declaraciones de ingresos transparentes la empresa de parquímetros?

Secundarias:

- ¿Cómo solucionó la empresa de parquímetros sus problemas con el SAT?
- ¿Cumplió con lo acordado con el SAT, la empresa Victoria Meters?
- ¿Está el ayuntamiento investigando a la empresa de parquímetros para cancelar el convenio?
- ¿Cómo se ha beneficiado el negocio de los estacionamientos privados en Ciudad Victoria?
- ¿Hay actores políticos en el negocio de los estacionamientos?

## **1.8 Delimitación del tema:**

### Contexto histórico:

La empresa Victoria Meters lleva casi diez años en Ciudad Victoria, mismo tiempo donde se han presentado denuncias por su mala administración en los parquímetros, por evasión de impuestos y de obligaciones con el ayuntamiento. Los últimos dos alcaldes no han podido comprobar su colaboración con la empresa, si es que está ha aportado ingresos al ayuntamiento y que, según cálculos del SAT, la empresa, obtiene ingresos de hasta 6 millones de pesos al año.

### Radio de acción:

Es principalmente ubicado en Ciudad Victoria, específicamente en el centro de la ciudad, dónde se ubican los más de 800 estacionómetros de la ciudad.

### Razones:

La Empresa ha evadido pagar impuestos por al menos 3 años, el 2015, 2016 y 2017, durante los cuales recibió 3 multas y tres infracciones por parte del Sistema de Administración Tributaria; no obstante, los últimos dos alcaldes de Ciudad Victoria han preferido proteger a la empresa.

### Impacto:

De demostrarse que la empresa Victoria Meters ha incurrido en prácticas deshonestas, podría cancelarse el convenio que tiene con el ayuntamiento, así como generar un nuevo modelo de administración de los espacios públicos en Ciudad Victoria.

Reacciones:

El regidor priista, Fernando Arizpe ha declarado en varias ocasiones, incluso hecho la solicitud formal ante el ayuntamiento para cancelar el acuerdo con Victoria Meters, ya que el acuerdo no beneficia económicamente al ayuntamiento.

### **1.8 Viabilidad y relevancia de la investigación:**

La investigación sobre las irregularidades en la administración de los parquímetros en Ciudad Victoria, tiene un impacto local, específicamente para los ciudadanos victorenses que diariamente se ven afectados por la forma de operar de la empresa de parquímetros. La viabilidad de este proyecto es alta, ya que la metodología de investigación contempla la mayor cantidad de fuentes de información como solicitudes de acceso a la información, entrevistas, revisión de documentos oficiales; además de que las hipótesis están basadas en acontecimientos reales que necesitan una explicación más amplia para su entendimiento.

Es de gran importancia buscar respuestas sobre la función y administración de los parquímetros por parte de Victoria Meters, ya que las irregularidades en sus formas de operar han sido denunciadas, no solo por los ciudadanos sino también por las instituciones federales, que han reportado en tres ocasiones que la empresa ha manejado formas poco fidedignas para realizar sus declaraciones de ingresos, dejando incierto el monto que otorga al ayuntamiento y el que recibe por realizar sus funciones.

Datos que modifican o confirman la hipótesis principal:

- Victoria Meters tiene un historial de acusaciones sobre la mala administración con los parquímetros.
- No hay registro del convenio realizado con el ayuntamiento en 2009
- No hay evidencia de que la empresa haya pagado sus obligaciones con el ayuntamiento
- El regidor Fernando Arizpe ha acusado a la empresa de mala prácticas.
- Los gobiernos priistas prefirieron renovar el contrato con la empresa.
- El nuevo gobierno no sabe cómo manejar la situación de los parquímetros.

### **1.9 Aportes e impacto mínimo esperado:**

Esta investigación busca, en primer lugar, denunciar ante la sociedad victorense, las irregularidades con la que la empresa Victoria Meters S. A. de C. V. realizó un convenio de concesión con el ayuntamiento para administrar los servicios de los parquímetros en la ciudad. Sin embargo, este convenio se ha mantenido oculto a la opinión pública, con acuerdos y cláusulas que impiden que futuras administraciones terminen con el contrato.

Además, se espera que evidenciar la poca o nula disposición de las autoridades para cooperar en la solución del problema de los parquímetros, pues muchos se encuentran en condiciones deplorables, vandalizados, sin funcionar correctamente y aún sí se cuentan como dispositivos aptos para medir el tiempo que un vehículo ocupa un espacio y se presta a que los usuarios reciban multas o sanciones indebidas. Así mismo busca concientizar a la sociedad sobre la participación y su rol en la toma de decisiones públicas, para que busquen estar más informados sobre los proyectos que realizan las gestiones gubernamentales y cómo puede afectar o beneficiar a la ciudad.

Finalmente, este proyecto busca marcar un antecedente en Ciudad Victoria, a la hora de presentar un proyecto periodístico con narrativa convergente, dando pauta a otros medios locales a aventurarse en el ámbito digital y de la colaboración periodística, con el fin de generar proyectos innovadores, tecnológicos y de gran calidad informativa, que eventualmente ayudará a generar una sociedad más informada y participativa en su entorno social y político.

### **1.11 Criterios de calidad periodística:**

Héctor Alvarado (2015), define al periodismo como poco perfecto, así como a los periodistas que lo ejercen; en primera porque no existe un camino definido a la calidad periodística, como lo escribió en su libro “El Periódico de Calidad”, la mayoría de los medios se enfocan en el objetivo de informar, el cual es uno de los dos objetivos principales del periodismo, el segundo es opinar. Informar con calidad va más allá de sólo presentar la nota y los datos de la historia a reportar; la calidad la define el contexto en el que se desarrolla el ejercicio del periodismo.

Actualmente, vivimos en un periodo en el que la información abunda en las plataformas digitales y tradicionales; este auge en la información a ha generado también una desconfianza por parte de los lectores, al tener diferencias en la información presentada por las diferentes fuentes, la desinformación y las *fakes news* se consideran uno de los principales problemas en nuestra sociedad.

Para prevenir este tipo de acontecimientos de limitan la calidad periodística, Héctor Alvarado y Adriana Amado, proponen los siguientes criterios para mantener la calidad en

las redacciones e investigaciones en medios informativos: precisión de la información, imparcialidad en la historia, buena selección de fuentes de información, verificación de la información, mantener una pauta social, generar una base de fuentes documentales y una buena composición de la narrativa.

Para asegurar la calidad periodística dentro de esta investigación, se plantearon los siguientes aspectos a cuidar dentro de la metodología de reporte y el desarrollo de los productos finales:

1. Dar prioridad a la información durante la investigación.
2. Presentar únicamente información verificada.
3. Presentar una historia imparcial, con todas sus vertientes.
4. Recurrir a diferentes fuentes de información orales y documentales.
5. Mantener el interés del tema sin llegar al sensacionalismo.
6. Desarrollar productos multimedia pensados en el usuario.
7. Realizar una investigación periodística sin intereses políticos.
8. Realizar una cobertura con responsabilidad ética.
9. Enfocarse en la investigación y denuncia de lo incorrecto, evidenciar y demostrar en caso de comprobarse así.
10. Enfocado a temas sociales y sus soluciones.
11. Mantener la libertad de expresión en todo momento.
12. Transparencia en la información.
13. Independencia de la cobertura periodística.
14. Publicar y distribuir el proyecto en medios con prestigio en la información.
15. Análisis profundo y explicación completa de la historia a presentar.

Al mantener estos indicadores de calidad dentro, durante y después del desarrollo de la investigación y sus productos multimedia, asegurarán que el proyecto de investigación

mantenga el estándar esperado para ser presentado, asegurando siempre tener información verificada, con diferentes ángulos de la historia y una narrativa que beneficie al lector, al desarrollar la historia tan completa o resumida como le parezca pertinente.

### **1.12 Propuesta de colaboración y vinculación:**

Partiendo del proyecto de investigación que se propuso realizar para acreditar la maestría; se definiría como un reportaje de investigación periodístico, realizado de forma independiente para su presentación y divulgación en un proyecto transmedia.

Para su elaboración fue necesario realizar viajes de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a Ciudad Victoria, Tamaulipas, para esto se buscó contacto con periodistas locales para asegurar los estándares de seguridad básicos para la cobertura; así como apoyo con la grabación de material audiovisual de la ciudad que funcionaría como promocional en redes sociales de la investigación. Además, fue necesario preparar el contenido multimedia desde una redacción completa con fuentes de información y bases documentales verificadas, para este punto y con el objetivo de mantener la independencia de la historia, no hubo intervención de otros periodistas o medios de comunicación.

La producción del material digital como: videos, gráficos, audios, infografías y también la construcción de un micro sitio especializado para la investigación; requirió del apoyo y asesoramiento de un diseñador web, con el que se colaboró para asegurar la calidad en la identidad visual, así como el funcionamiento del sitio web. Para este punto sólo se consultó al diseñador web como asesor, más el material y los productos multimedia fueron realizados de forma independiente.

### **1.13 Objetivos generales del proyecto de vinculación:**

1. Desarrollar un proyecto de investigación colaborativo, con la participación de un medio local en Ciudad Victoria, para la publicación y distribución en sus plataformas digitales con el objetivo de llegar a un público meta de la ciudad.
2. Mantener una calidad en la investigación periodística y en la realización del contenido multimedia, así como preservar los protocolos de seguridad al realizar la cobertura y el reporte necesario, dentro de Ciudad Victoria.

### **1.14 Justificación de la vinculación:**

La vinculación para este proyecto fue necesario, ya que soy un periodista que trabajó de forma independiente, con recursos y tiempo limitado; el principal motivo para establecer un vínculo con un medio local fue para solicitar el apoyo en la distribución y promoción de la investigación propuesta. El medio de comunicación seleccionado debía mantener los criterios de calidad propuestos para el desarrollo de este proyecto, por lo que fue difícil la selección de los posibles medios para realizar la colaboración.

Además, la vinculación justificó el establecer los lineamientos base para regir los procesos de investigación, buscando preservar la independencia del mismo, así como la exclusividad de la información, por lo que fue necesario definir con precisión los puntos en los que se realizaría la colaboración. de esta forma se aseguraron productos profesionales para ser consumidos por el público.

### **1.15 Partes involucradas:**

En primer lugar, como medio local, se propone al periódico *Metrópolis*, que lleva más de diez años funcionando en Ciudad Victoria y ha sabido mantenerse en la cobertura periodística pese a las problemáticas que han tenido los medios en Ciudad Victoria con bandas delictivas relacionadas con el narcotráfico. *Metrópolis* tiene presencia en gran parte del estado de Tamaulipas, además de la ciudad de Monterrey y McAllen Texas, en donde se podría presentar la investigación y sus correspondientes productos multimedia.

Además del medio local, el proyecto podría vincularse con una *agencia informativa*, especializada en productos de investigación multimedia como la *Agencia Informativa UDEM*, esta se encuentra ubicada en la ciudad de Monterrey; se ha caracterizado por sus proyectos de carácter social, así como su innovación constante. Esta agencia cuenta con un laboratorio para la experimentación del periodismo del futuro, que busca experimentar con narrativas convergentes, lo que la hace ideal para presentar el proyecto de investigación propuesto.

Por mi parte yo me encargaré de realizar la investigación y la fase de reporte, recopilación de fuentes de información y de la preproducción y producción de productos multimedia; todo esto bajo la asesoría y colaboración de las demás partes involucradas, en sus respectivas funciones.

### **1.16 Proceso de Ejecución:**

1. Acercamiento presencial con las empresas mediáticas: realizar la propuesta correspondiente para la investigación, el proyecto y establecer los lineamientos para

el desarrollo de los objetivos, la participación de cada una de las partes y los estándares de calidad pertinentes.

2. Establecer los parámetros de calidad y seguridad necesarios para el desarrollo de la investigación.
3. Establecer las fechas a realizarse la recopilación de fuentes de información, la etapa de reporte, la reproducción y producción de productos multimedia, la edición de contenidos, así como la redacción y su publicación.
4. Revisión y evaluación de los contenidos.
5. Presentar los contenidos, tanto de redacción periodística, así como los de multimedia.

**Tabla 1:**

*Cronograma del proyecto de colaboración y vinculación.*

	Días										Semanas											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6						
<b>Acercamiento</b>	█	█																				
<b>Establecer lineamientos</b>		█	█																			
<b>Reporteo</b>				█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█								
<b>Preproducción de contenido</b>	█	█	█	█	█	█	█	█	█													
<b>Producción de contenido</b>				█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█								
<b>Postproducción y edición</b>													█	█	█	█	█					
<b>Revisión y evaluación de contenidos</b>																█	█	█	█			
<b>Publicación de contenidos</b>																				█		

*Nota:* esta gráfica de Gantt representa únicamente el lapso del tiempo en el que se realizó el proyecto de vinculación con medios tradicionales; el tiempo del total de la investigación involucró más semanas para su preparación y desarrollo.

**1.17 Propuesta de socialización hacia el interior de los involucrados:**

Para mantener la comunicación y compartir los avances del proyecto, fue necesario mantenernos en constante actualización mediante los medios adecuados para el proyecto, por lo que se propuso los siguientes puntos a seguir para mantener la retroalimentación constante:

1. Una vez definida la participación de las partes involucradas se utilizó la videoconferencia, para formalizar la vinculación y sus objetivos
2. Para compartir información sobre el tiempo de nuestras actividades, se propuso el uso de un correo electrónico, en el que todas las partes estén involucradas y así mantener el cronograma.
3. Para la cuestión de compartir información relevante de la investigación, se propuso generar una carpeta compartida en Google drive o enviar datos encriptados por *WeTransfer*. Este punto sólo en el caso de que los medios invitados decidiesen aportar información o puntos guía para la investigación, pues el resto de la información fue clasificada por el periodista independiente.
4. En cuestiones de seguridad se planteó el uso de llamadas telefónicas, mensajes directos, así como información sobre ubicación permanente, acceso a *GPS*, entre otras alternativas móviles.
5. Finalmente, para el desarrollo de los proyectos multimedia se puede aprovechar el uso de software especializado como las aplicaciones adobe 2018 que permite la edición simultánea, esto en caso de que se requiera asesoramiento con algún experto multimedia.

La principal motivación para realizar una colaboración con dos empresas mediáticas, fue la de realizar productos periodísticos innovadores, buscando presentar nuevas narrativas convergentes, como el desarrollo de video cápsulas para ayudar a entender la problemática de los parquímetros en Ciudad Victoria. Además, se pretende realizar un mapa interactivo, para presentar los puntos clave de la situación con los estacionómetros, en dónde se encuentran dañados, cuáles presentan vandalizaciones, qué parquímetros dan recibos, dónde se encuentran los estacionamientos privados y sus costos, entre otros puntos.

Finalmente, para ayudar a entender la realidad que viven miles de personas en Victoria, se busca realizar un videojuego en donde se presente la problemática, de parquímetros dañados, multas arbitrarias y el correr con los tiempos.

Por otra parte, una investigación con este tipo de objetivos necesita asegurar un alcance mínimo para su distribución; esto implica que se debe conocer con exactitud el público meta la que se piensa enfocar este proyecto. Directamente se planteó llegar a los ciudadanos victorenses jóvenes, con la capacidad de manejar y de tener un vehículo propio; este público también es el mismo que está económicamente activo y mantiene cierta afinidad a algunos personajes líderes de opinión dentro de la ciudad, por lo que tener un medio que apoye con la distribución de la investigación, significa alcanzar un porcentaje mayor de este público.

## **CAPITULO II:**

### **Sistematización del proceso de investigación**

Una investigación periodística debe partir de un punto de interés que permita al periodista identificar huecos en las historias conocidas, públicas o presentadas por otros medios. Son precisamente estos vacíos de información los que nos permiten identificar cuando una autoridad busca ocultar una verdad, cuando un grupo de poder abusa de sus privilegios o simplemente cuando se plantea desvirtuar la información.

Como periodistas tenemos la obligación, no sólo de llenar los vacíos de información en las historias, sino también de asegurarnos que esa historia se presente completa, con información verídica, con datos comprobables, con fuentes de información identificadas y, sobre todo, con el compromiso social que tiene el periodismo de informar, de generar opinión sobre temas de interés público y de desarrollar una sociedad democrática donde todo ciudadano tiene derecho al acceso a la información.

En este capítulo se presentará de forma breve el proceso de investigación, al que se recurrió para realizar el proyecto transmedia propuesto; para mi persona, este fue un proceso diferente al que estaba acostumbrado, pues involucró una gran aplicación de técnicas de recolección de información y de preservación de la misma que resultaron nuevas para mi trabajo rutinario.

Es importante mencionar que el aprendizaje adquirido en este proyecto es mayor al que he podido desarrollar durante mis escasos años de carrera periodística, pues previo a esto, mi experiencia se enfocaba en la edición de textos para ser publicados en internet y el

proceso de investigación al que recurría resultaba ser de lo más básico, para la verificación de información.

Es aquí en donde reafirmé, que el compromiso y la profesión periodística va más allá que el interés de un individuo por descubrir la versión oculta de un suceso; sino que esta actividad, repercute en toda la sociedad, y con suerte, también en la forma en que se van desarrollando sus procesos políticos, sociales y culturales.

Además, considero importante el criterio para presentar sólo la información comprobable; en mi situación, me topé con varias declaraciones de mis entrevistados, que resultaban bastante impresionantes para presentar en la historia final; sin embargo, una declaración de esa magnitud debe ser tomada con especial detalle y se debe comprobar y verificar que esa información fuese cierta; en mi caso, no logré verificar todos los detalles, pero entendí, entonces, que si la información no se puede verificar, entonces no se debe de presentar, porque así se evita dar un giro a la investigación que termine por desvirtuar todo el trabajo realizado.

## **2.1 Estrategia de Fuentes:**

Para la selección de fuentes, se realizó una búsqueda general de responsabilidades tanto del ayuntamiento como de la empresa Victoria Meters. De la misma forma se especificaron algunos documentos que deberían ser consultados para recopilar información relevante sobre el proceso de concesión del servicio público, el funcionamiento y rendimiento de los parquímetros en Ciudad Victoria.

En primer lugar, se realizó una investigación sobre los principales actores involucrados en la historia conocida, pero, sobre todo, de las personas involucradas actualmente con el funcionamiento y operación de los parquímetros; ya que, como era de esperarse, la mayoría de los funcionarios públicos de Ciudad Victoria habían dejado su puesto con el cambio de gestión administrativa del ayuntamiento.

De la misma forma se generó una estrategia para realizar solicitudes de acceso a la información y consulta de documentos, para verificar y buscar encontrar vacíos de información en la historia que previamente se había investigado sobre la empresa Victoria Meters S. A. de C. V. y su relación con los parquímetros de Victoria. Las fuentes seleccionadas fueron las siguientes:

#### **Fuentes de información Orales:**

- Paola Álvarez Zavala, secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en el ayuntamiento de Ciudad Victoria
- Horacio Reyna, regidor de Ciudad Victoria, secretario regional del PRI, coordinó la investigación para renovar el convenio con Victoria Meters.
- Yael Lara, gerente de Victoria Meters.
- Guillermo Cano, ex secretario del gobierno de Tamaulipas y propietario de estacionamientos en Ciudad Victoria.
- Ciudadanos de Victoria con experiencias que evidencian las prácticas irregulares de la empresa Victoria Meters.

Estas fuentes fueron seleccionadas por ser actores principales en la ejecución del convenio realizado con la empresa de parquímetros, además de testigos directos de las irregularidades cometidas por Victoria Meters, en su administración de espacios públicos.

Además, la importancia de estos testimonios radicó en las justificaciones que pudieron haber presentado para continuar con el convenio de los parquímetros, que en la mayoría de ellos era el de deslindarse de responsabilidades y acusar a las gestiones pasadas.

Para las fuentes documentales, en cambio, se buscó evidenciar que los acuerdos llegados con la empresa de parquímetros no fueron benéficos para el ayuntamiento de Ciudad Victoria; sobre todo por la desigualdad de ganancias para cada una de las partes, pues el ayuntamiento inició ganando sólo un 25 por ciento de los ingresos obtenidos, lo cual resultaba insuficiente para recuperar la inversión inicial de los parquímetros.

#### **Fuentes documentales:**

- 67 solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Contrato de Concesión de la administración de parquímetros.
- Diario Oficial del Estado de Tamaulipas.
- Contribuciones económicas hechas por Victoria Meters al ayuntamiento.
- Incremento de estacionamientos públicos en la zona centro.
- Número de denuncias ante el Tribunal de Justicia Administrativa.
- Estatus de las denuncias en contra de la empresa Victoria Meters S. A. de C. V.
- Tesis de investigación sobre el negocio de los parquímetros, escrita por Patricia Pimentel para obtener su maestría en Derecho por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

## **2.2 Análisis y evaluación de riesgos en la cobertura:**

Para la cobertura periodística se realizó un análisis de riesgos, basado en el manual de seguridad digital y móvil para periodistas (*International Center for Journalists*, 2013); este manual presenta una guía general para realizar estrategias que permitan mantener la seguridad e integridad de los periodistas, así como de la información que van recolectando.

Para realizar una estrategia que permitiese generar un entorno de seguridad, durante la etapa de reporte de esta investigación; fue necesario determinar los puntos clave que podrían significar un riesgo para el proyecto o la integridad de los periodistas involucrados. Siendo Tamaulipas un estado altamente violento, fue necesario dividir los posibles riesgos por parte de los diferentes grupos de poder, por ejemplo; políticos, empresariales, grupos de violencia y narcomenudeo, así como grupos de autodefensas.

Por otra parte, se analizaron las posibles situaciones de riesgo que se pueden presentar a la hora de la cobertura y se detectaron con frecuencia las siguientes situaciones en Ciudad Victoria:

- Bloqueos viales y de carreteras por parte de grupos de autodefensas
- Bloqueos viales y de carreteras por parte de grupos de la delincuencia organizada
- Balaceras en zonas urbanas y carreteras
- Secuestros y extorsiones a periodistas
- Asesinatos a periodistas locales, independientes y nacionales
- Espionaje a periodistas

Al conocer estos hechos procedimos a realizar el test presentado por la Red Internacional de Periodistas, a través de la aplicación Salama (2015), en donde a través de una autoevaluación se determinó un alto riesgo para la cobertura de temas polémicos, incluyendo corrupción, que era el tema propuesto para la investigación de los parquímetros; pues involucraba no sólo la investigación del gobierno estatal sino la de un empresario que ha sido acusado de lavado de dinero para un ex gobernador.

Posterior a esto se procedió a realizar la siguiente estrategia de acciones para mantener la seguridad en la investigación:

1. Se contactó con el periodista René Avilés, con quien se acordó realizar el proyecto de vinculación la distribución del reportaje de investigación a través del diario *Metrópolis*. En este punto se acordó mantener comunicación directa durante el tiempo en que se realizó la cobertura en Ciudad Victoria.
2. Además, que se mantuvo comunicación constante con la oficina de la *Agencia Informativa UDEM*, en Monterrey, con quienes desarrollé estrategias para mantener un respaldo de la información en todo momento, a través de carpetas encriptadas que se enviaban a un disco duro virtual.
3. Toda la rutina de entrevistas y trabajo de reporte, así como contactos de cada una de las fuentes de información habían quedado detalladas en un programa de trabajo, mismo que detallaba días y horas en las que se habían programado los encuentros personales, así como los lugares a visitar para solicitar información.

4. De la misma forma, se utilizaron aplicaciones de geolocalización, sobre todo cuando fue necesario recorrer carreteras tamaulipecas, para monitorear la ubicación de mis dispositivos en todo momento.

Con esta estrategia se buscó prevenir algún incidente de alto riesgo para el desarrollo de la investigación; no durante la cobertura no sucedió ningún incidente de este tipo, el peligro más grande que se experimentó fue el de recibir tres multas por el uso de parquímetros, mismas que nos ayudaron a identificar el malfuncionamiento de algunos de ellos.

### **2.3 Metodología de la investigación:**

Este fue un proyecto de investigación periodística, misma que buscó profundizar en temas de transparencia y acceso a la información pública, algo que para el municipio de Ciudad Victoria parecía una novedad, pues no tenían contemplada la actividad de recibir solicitudes de este tipo, mucho menos de recibir una cantidad numerosa en un periodo corto.

La primera etapa para el pre reporte fue la de recolección de información general, averiguar qué tanta información pública existía sobre el convenio de los parquímetros y qué tan disponible estaba para hacer comparativas a lo largo del tiempo. Se encontró que, en la mayoría de los casos, la información pública, en general, de Ciudad Victoria o de Tamaulipas, era inexistente; los sitios web de transparencia nunca se terminaron de construir, los convenios y contratos originales nunca se publicaron en el sitio web gubernamental, solo existía información publicitaria de los funcionarios actuales.

Posterior a esto, se identificó el tipo de información que sería necesario solicitar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y hacía qué instituciones debería realizarse. Una vez identificadas las fuentes de información documentales que deberían ser revisadas, se determinó un plan de reporte, mismo que incluyó los 18 días que estuvieron disponibles para esta etapa; dentro del semestre ordinario de la maestría.

En total se realizaron 67 solicitudes de transparencia y acceso a la información pública, las cuales tuvieron un periodo de diez días para ser procesadas, diez días más para recibir información y finalmente diez días más para realizar una queja si es que no se resolvía en este tiempo. De las 67 solicitudes realizadas, se recibieron respuesta a 43 de ellas, de las cuales once de ellas fueron resueltas con una respuesta negativa, argumentando que los documentos solicitados no estaban disponibles para consulta pública o que se encontraban extraviados en alguna otra institución.

Durante el mismo tiempo, se realizaron tres viajes a Ciudad Victoria, de los cuales se buscó realizar contacto personal con las fuentes orales a entrevistar; en este punto se realizaron más de 30 entrevistas, de los cuales se incluyeron 20 ciudadanos usuarios de parquímetros que explicaron su experiencia con la empresa Victoria Meters. Cabe mencionar que algunas de las fuentes que se buscaron para ser entrevistados se negaron a participar dentro de la investigación, ese fue el caso del presidente municipal Xicoténcatl González, con quien se tuvo contacto en una ocasión en su oficina, después de solicitar una entrevista en varias ocasiones y sólo respondió con evasivas.

De la misma forma se buscó contacto con el empresario Salomón Rosas, quien después de varios días de investigación se descubrió que vive en Estados Unidos en la ciudad de San Bernardino, California, por lo que no se consiguió contacto con él. Igual fue la respuesta de parte de la empresa Victoria Meters, que, tras la solicitud de una entrevista con el empresario responsable, solo se consiguió que el gerente de la misma, Yael Lara,

respondiera algunos de los cuestionamientos, sin embargo, se negó a responder a las acusaciones de una mala administración de los parquímetros.

Una situación similar ocurrió con el ex regidor priista, Fernando Arizpe, quien se buscó en diferentes ocasiones, tanto en su oficina como en su casa, pero se negaba a declarar sobre el tema. Es preciso recordar que fue él quien realizó la denuncia ante el ayuntamiento en 2017 sobre el actuar de la empresa Victoria Meters y también fue él quien acusó al empresario Salomón Rosas de ser un presta nombres del ex gobernador Eugenio Hernández Flores. Finalmente, en un último intento buscándolo en su casa decidió aceptar responder algunas preguntas bajo la condición de no ser grabado y no ser mencionado en la publicación de la investigación, pues temía represalias por parte del Partido Revolucionario Institucional, en el cual trabajaba.

Esta entrevista sirvió únicamente para buscar verificar la información proporcionada con otras fuentes, en su mayoría fue comprobada con documentos e incluso declaraciones del municipio; sin embargo, la parte del desvío de fondos para el ex gobernador Eugenio Hernández no pudo ser comprobado por ninguna de las fuentes. Sin embargo, se verificó que las cuentas bancarias del ex gobernador tenían más de dos años congeladas, tanto en México como en Estados Unidos.

Además de esto se realizó un conteo e identificación de parquímetros dañados, se verificó que al menos el veinte por ciento de ellos se encontraban dañados al punto de no ser funcionales; otro 23 por ciento se encontraba con dificultades para su uso, pues en gran parte las pantallas no permitían la visualización de información necesaria para realizar el pago por el uso de estacionamiento público.

De la misma forma se identificaron la cantidad de estacionamientos privados que se encontraban en la ciudad y se compararon sus precios y servicios; en su mayoría son estacionamientos muy básicos, sin seguridad y con un empleado que mide el tiempo de los vehículos. Esto ayudo a encontrar que sólo en tres años, los negocios de este tipo pasando a ser de 19 a 36 y que recibían contratos millonarios por parte de oficinas gubernamentales para dar como prestación a sus empleados un espacio para estacionarse, identificando al menos dos o tres negocios cuyos dueños fueron o son parte del gabinete del estado.

Una vez recolectada la información fue necesario identificar los puntos más importantes, organizarlos de acuerdo a relevancia y armar la historia que se iba a formando; esto ayudo a identificar algunos puntos débiles que fue necesario reforzar con más información que se fue investigando después, o que se fue verificando conforme pasaba el tiempo y se consultaban más documentos.

#### **2.4 Dificultades en el proceso de investigación:**

La primera dificultad a la que se enfrentó esta investigación fue a la recolección de información, en primer lugar, porque el periodo de tiempo establecido para realizar la investigación documental (18 días) no fu suficiente para obtener respuestas completas, de acuerdo a los parámetros del Sistema Nacional de Transparencia, que da un periodo de hasta 35 días a las diferentes instancias para dar respuesta a las solicitudes.

De las 67 solicitudes realizadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, solo se recibieron 43 respuestas de las cuales 11 fueron marcadas como improcedentes, al desconocer la ubicación de los documentos solicitados o al no existir dicho documento en la base de datos pública.

Ante esta disyuntiva, me vi en la necesidad de realizar búsquedas más específicas en las diferentes instituciones, acudiendo incluso a el Diario Oficial del Estado de Tamaulipas y al Diario Oficial de Ciudad Victoria, en donde realicé una búsqueda en su hemeroteca. las diferentes publicaciones en relación a los documentos solicitados o con la empresa Victoria Meters y la administración de los parquímetros fueron revisadas en ese mismo lugar en incluso se consiguieron copias de algunas de las notas presentadas, en donde se anunciaba la aplicación de los parquímetros y su reglamentación.

Se buscó, también, información a través de publicaciones especializadas en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en donde una tesis publicada un par de años antes, presentaba documentos sobre el convenio de concesión con la empresa de parquímetros y el ayuntamiento, así como algunas declaraciones sobre el porcentaje de ganancias que correspondería al ayuntamiento.

Otra de las dificultades encontradas, fue la negativa de algunos personajes relacionados con el convenio de parquímetros de realizar una entrevista, entre ellos, el alcalde de Ciudad Victoria, quien incluso cerró la oficina de prensa para evitar tender relación con los medios locales. Pese a que se le buscó en diferentes ocasiones y se solicitó a través de su oficina una entrevista, nunca aceptó otorgarla, pues declaraba tener una agenda apretada.

De la misma forma, el ex regidor Fernando Arizpe, mostró una negativa constante al querer ser entrevistado, incluso se contactó en varias ocasiones. Fue hasta una visita realizada en su casa, que decidió realizar declaraciones de su parte; bajo la premisa de no publicar su nombre ni sus datos personales, por lo que permaneció como una fuente informal, que sirvió para buscar información documental que confirmará sus declaraciones.

## **2.5 Dilemas éticos en el periodismo:**

De acuerdo a lo publicado por Santín, Marina (2015), los dilemas éticos en el periodismo de investigación y sobre todo en el periodismo en un entorno digital, corresponden a errores o imprecisiones dentro de la metodología de la investigación como pueden ser en: el quehacer periodístico y la visión limitada del tema de investigación, la gestión de la publicación, el derecho al olvido de las víctimas, la participación de los ciudadanos y su repercusión con la publicación.

Este proyecto habla de una investigación sobre las irregularidades en los procesos de administración de los parquímetros en Ciudad Victoria Tamaulipas. Esta es una investigación que requiere mucha precisión en la recolección de información, principalmente porque involucra verificar las funciones del municipio y las empresas que contrata para la prestación de servicios públicos.

En el ayuntamiento de Ciudad Victoria, desde hace casi nueve años que se concesionó la administración de los parquímetros a una empresa privada, Victoria Meters S. A. de C. V. Sin embargo, esta concesión estuvo llena de irregularidades, porque el ayuntamiento realizó la inversión total, en la adquisición de los parquímetros y con el convenio de concesión, se determinó que el ayuntamiento solo recibiría un 30 por ciento del total de las ganancias obtenidas en los estacionamientos públicos.

El principal dilema ético al que me enfrenté en esta investigación, fue en la recolección de información, la mayoría de las fuentes, por ser servidores públicos o empleados del gobierno municipal, prefirieron no participar o mantenerse en el anonimato; esto me pareció entendible porque el riesgo de que ellos perdieran su trabajo estaba presente, sobre todo del lado de la empresa de parquímetros, en la que todos se negaron a participar en la

investigación a excepción de su gerente administrativo, que aceptó ser entrevistado después de varias solicitudes.

Me vi en la necesidad de recolectar información de terceras fuentes, como documentos, hechos que fueron documentados por medios locales, solicitudes de transparencia y entrevistas a empleados del gobierno con versiones oficialistas; mismas que se cuestionaron durante la entrevista y que ellos defendieron, aún y aunque la administración era nueva y de reciente ingreso a las oficinas del ayuntamiento.

Una de mis fuentes, que sí pude entrevistar, fue un ex regidor priista que tuvo la oportunidad de trabajar en la gestión más polémica del PRI en el ayuntamiento, él me dio declaraciones muy importantes que denunciaban las malas prácticas de la empresa y también acusó a un ex gobernador como beneficiario de esta concesión. Finalmente, el regidor me pidió no utilizar su nombre o su puesto en la investigación, porque no quería comprometerse con su partido al acusar el acto de corrupción; no puede verificar del todo su versión en la que acusaba al ex gobernador, por lo que tomé la decisión de no utilizar su versión de los hechos, para no involucrar información no verificada por una fuente anónima.

Mi investigación está basada más en los documentos a los que pude tener acceso, más que a testimonios o declaraciones de fuentes oficiales y me parece que esto puede desequilibrar un poco la objetividad del reportaje, porque parecería que la empresa o el ayuntamiento no tiene voz ante las acusaciones; sin embargo, la empresa no quiso conceder una declaración o entrevista y el ayuntamiento solo se limitó a presentar argumentos para justificar la concesión.

Me da la impresión de que el ayuntamiento prefirió no involucrar una declaración que pudiera causar controversia, principalmente porque hace un año se llevó a cabo la alternancia en el municipio, pasando de un gobierno priista a uno panista y esta nueva administración, parece tener la línea de trabajo muy marcada, en la que prefieren pasar desapercibidos y evitar conflictos.

Otro de los aspectos, que considero, era uno de los dilemas éticos a analizar, era la repercusión política en alguna de las fuentes que pude entrevistar; cuando inicié la investigación, no tenía el conocimiento de que dos de mis fuentes se postularían para un puesto político ese mismo año (2019); tanto Patricia Pimentel como Horacio Reyna aspirarían a un puesto público, el segundo por el Partido Revolucionario Institucional, mismo que tenía varias acusaciones dentro de mi investigación.

Al principio me causó conflicto el perjudicar a mis fuentes de información, sin embargo, consideré que si accedieron a participar fue porque ellos consideraban correcto, dentro de su función pública, el denunciar las irregularidades que les había tocado presenciar.

Por otra parte, se encontraban las repercusiones políticas que podría tener el ayuntamiento y la administración actual de Ciudad Victoria; en ellas, se esperaba evidenciar el mal manejo de los convenios con la empresa de parquímetros y que tuvieran una reacción positiva para solucionar el conflicto de interés; sin embargo, esto no sucedió.

## **2.6 Criterios de jerarquización y organización de los hallazgos:**

El proceso de construcción de una noticia implica varios puntos de jerarquización que determinan qué información debe tomar relevancia en la narrativa. En el caso de esta investigación fue necesario realizar un análisis a profundidad de lo que se había localizado, en primer lugar, hubo necesidad de descomponer los datos encontrados en documentos como cifras monetarias, reglamento de operación de los parquímetros y obligaciones adquiridas por parte de la empresa.

Posterior a esto se tuvo que comparar dicha información con la situación actual; averiguar y verificar hasta qué punto la empresa estaba cumpliendo o incumpliendo con sus obligaciones y sobre todo, hasta qué punto el ayuntamiento se estaba viendo beneficiado con el negocio de los parquímetros. Este punto fue gran relevancia, porque fue modificando la historia conforme se iba analizando; incluso, fue necesario realizar nuevas entrevistas o volver a entrevistar a algunas de las fuentes ya consultadas, para conocer su opinión sobre la información que se iba descubriendo de las fuentes documentales.

Este proceso en el que se confrontó la información con las diferentes fuentes, aportó mucho a conocer parte de la historia que no se había contemplado; como el reglamento de uso de los dispositivos y el precio que se había establecido por ley en el estado de Tamaulipas, el cual había sido incrementado a discreción por la empresa, sin haber consultado al ayuntamiento.

Además de esta organización de datos, fue necesario buscar una estructura que aportada a la narrativa digital; si bien se buscaba un proyecto transmedia que incluiría diferentes productos narrativos para diferentes medios de comunicación, era necesario establecer qué tipo de información iría en cada uno de ellos y en las diferentes plataformas

seleccionadas. Para esto fue necesario clasificar la información de acuerdo a al tipo de datos que presentaba, ya sea numérico, financiero, histórico, testimonial o actualización de la historia y se determinó el tipo de material multimedia que se desarrollaría con esta información.

Una vez determinado el tipo de producto narrativo para cada tipo de información se organizó de lo más novedoso a lo más complementario, se organizó la estructura que tendría el sitio web y la narrativa que podría formar un usuario de forma interactiva. se desarrolló todo el material multimedia y una posible redacción que podría acompañar la narrativa en el sitio web.

Fue hasta casi un mes antes de publicar la versión final de todos los productos, en la que volví a entrevista a una de las fuentes orales, precisamente a Patricia Pimentel, quien es una activista social que decidió entrar al ámbito político y en octubre de 2019 entro como diputada local en Ciudad Victoria. En esa segunda entrevista ella mencionó un dato que no se había contemplado antes; la empresa estaba por cumplir diez años desde que firmó el convenio de concesión del servicio de los parquímetros.

Ahí empecé a cambiar la jerarquización de la historia, el tema principal tenía que ser el hecho de que, a diez años de existir Victoria Meters, el municipio apenas empezaba a recuperar la inversión inicial de los parquímetros, por lo que en este periodo no se había visto beneficiado en nada; esa era la historia que se estaba buscando y hasta semanas antes de publicarse se encontró la línea.

## CAPITULO III

### **Sistematización del proceso de producción**

Una de las etapas más importantes en el proceso para desarrollar una investigación periodística, es la de definir la narrativa en la que se presentará. Este proyecto en específico buscó desarrollar una producción transmedia, que involucrara la inclusión de medios tradicionales y digitales dentro de una misma estrategia de distribución.

Elaborar los productos para cada una de las plataformas, involucró retos enormes, principalmente porque se tenían que ir desarrollando conforme se fuera formando la historia periodística; esto requería un gran nivel de concentración y seguridad para que cada producto incluyera justo la información necesaria para guiar al usuario dentro de la narrativa e invitarlo a seguir informándose sobre los parquímetros.

En definitiva, la historia que llevará a al lector a querer adentrarse más a la narrativa interactiva, tenía que ser el punto más novedoso y que fuera fácil de comprender, sin necesidad de dar un contexto previo. Esto motivó una estrategia innovadora para publicarse en redes sociales, que contenía mensajes “gancho” que pudiesen atraer al lector y motivarlo a conocer la historia completa.

Esta estrategia fue complementada con publicaciones variadas en diferentes medios tradicionales, propuestos en un inicio, para asegurar un público meta que se identificará con la situación de los parquímetros, estos medios tradicionales involucraron prensa escrita, radio y menciones en noticieros.

Sin duda la experiencia de investigar un reportaje como el de los parquímetros de Victoria, propuesto como proyecto de maestría, representa una cantidad invaluable de aprendizajes; pero el desarrollar propuestas innovadoras y experimentales para presentar la información, contiene el aprendizaje más significativo; pues esto involucró una preparación mayor a la hora de editar y redactar la historia que se propuso investigar y que demuestra un compromiso con la información y la sociedad a la hora de presentar proyectos de esta magnitud.

### **3.1 Descripción narrativa digital:**

La narrativa digital, es una técnica para contar historias, comúnmente conocido como *Digital Storytelling*, Barbosa, S. (2017), la define como la actividad que realiza el internauta para encontrar el desarrollo de la historia. En sí, lo que define a una narrativa digital es el nivel de interacción, la navegación a través de un sitio web con hipervínculos, texto, elementos multimedia como fotografías, videos, gráficos, ilustraciones, audios y otros archivos.

La navegación dependerá del tipo de historia y la forma en que el periodista decida mostrar la información para que el usuario pueda comprender los hechos noticiosos. Normalmente se inicia con un texto principal base que va dando guía y se complementa con elementos que aportan la datos precisos y esenciales para desarrollar el contexto de la narrativa. De acuerdo a Carlos Scori (2013), existen diferentes tipos de narrativas en la era digital, él las considera “Narrativas Convergentes” por la cualidad en la que convergen los diferentes medios tradicionales en el entorno digital.

## **Hipermedia**

La primera de las narrativas convergentes y la más básica de ellas es la *Hipermedia*, su nombre proviene del hipervínculo y es el principal motor de interacción en los usuarios, es a través de este que se va conociendo la historia; se dice que es lo más básico de la convergencia por ser la primera en implementarse en una etapa temprana de la web, misma que dio paso a la conocida etapa de la web 2.0, a principios del milenio, sin embargo, no por ser la primera en surgir quiera decir que no se encuentre vigente, pues hoy en día es de las más utilizadas, por su simplicidad y funcionalidad, los principales medios noticiosos la utilizan, ya sea con hipervínculos que complementen la información presentada o incluso fomentando la navegación dentro de un sitio web; la máxima biblioteca virtual, Wikipedia, es el claro ejemplo de esta narrativa, que a través de sus “wikis” (enlaces) presenta una historia que se complementa con hipervínculos que desarrollan una historia diferente.

## **Multimedia**

El siguiente nivel de convergencia es la Multimedia, básicamente involucra el desarrollo de productos en medios tradicionales llevados a internet, la multimedia proviene de la aplicación de múltiples canales de comunicación en un solo entorno; esta narrativa se popularizó con la incursión en la web 2.0, se caracterizó por la participación social y el desarrollo de plataformas sociales. Hoy en día es de las narrativas más utilizadas, al proporcionar un producto que incluye elementos complementarios a la narración, mismos que pueden ser presentados de igual forma en medios tradicionales.

## **Crossmedia:**

Con la llegada de las plataformas sociales, en la primera década del milenio, los medios empezaron a desarrollar nuevas estrategias para presentar contenidos (Hernández y Grandío, 2011), una de las narrativas que más ha tomado relevancia en los últimos años es la *Crossmedia*, que consiste en la divulgación de una historia en diferentes plataformas; con anterioridad al internet, el crossmedia consistía en convertir una historia en los diferentes medios tradicionales, como un cómic que se vuelve serie televisiva y luego le realizan una película, sin embargo en la era digital, el crossmedia se transformó en una historia contada a través de diferentes plataformas sociales, como Facebook, Twitter, Instagram o incluso plataformas digitales como Spotify, YouTube, entre otros.

## **Universo narrativo**

El concepto de Universo Narrativo surge a raíz de las narrativas convergentes, en el que vemos que se puede contar una historia a través de diferentes plataformas, pero no podemos asumir que el usuario (el que interactúa con la historia) va a visualizar todas las partes de la historia que se presenten; por eso es común desarrollar la parte más importante en una plataforma principal, e ir expandiendo la historia en los demás canales, a esto se le conoce como Universo Narrativo, el cual se va expandiendo conforme se van añadiendo canales e incluso conforme se fomente la participación del usuario, que interactúa desarrollando más elementos.

## **Narrativa Transmedia**

Este tipo de narrativa involucra el desarrollo de la historia en diferentes plataformas y medios, entre tradicionales y digitales, a diferencia de la crossmedia, esta se distingue por tener elementos diferenciados en cada parte de la historia, esto quiere decir que la información no se repite en ninguna de las plataformas; además cada elemento está planeado en el formato adecuado para cada medio, de acuerdo a Scolari, se necesitan al menos seis medios diferentes para incursionar en esta narrativa. En este tipo de formato convergente cobra relevancia la expansión del universo de la historia; si bien, los usuarios podrían no ver todas las partes presentadas en los diferentes medios, sí podrían ver lo más importantes para conocer la mayor cantidad de información posible y fomentar la interacción entre ellos para, en la medida de lo posible, complementar el universo narrativo.

### **3.2 Narrativa digital seleccionada:**

Este es un proyecto de investigación que busca generar, entre la población participativa de Ciudad Victoria, la discusión sobre la continuidad de la empresa de parquímetros en sus funciones administrando espacios públicos de la ciudad; por lo que se busca llamar la atención del público juvenil aprovechando la tecnología y las diferentes plataformas digitales para su distribución. Es por esto que se seleccionó la narrativa transmedia para tener un mayor alcance al permitir al público interactuar con la historia desde diferentes plataformas.

Para este proyecto de investigación se diseñó y planteó la posibilidad de desarrollar una narrativa transmedia que involucre el uso de diversas plataformas; en ámbito web se desarrolló un sitio a través de la plataforma *WordPress*, misma que incluyó una narrativa interactiva y multiplataforma, donde diferentes plataformas convergieron para presentar una historia en la que la empresa de parquímetros de Ciudad Victoria, con muchas irregularidades, no estaba beneficiando al ayuntamiento con la administración de los estacionómetros.

Por otra parte, se buscó incursionar en medios externos y tradicionales, además de buscar la colaboración con otras plataformas al invitar a usuarios de Instagram y YouTube a publicar algunas postales diseñadas para motivar al público victorense a entrar al sitio web de la investigación y conocer la información sobre cómo se realizó la polémica concesión de los parquímetros.

En la planeación del sitio web, se buscó priorizar la interacción de los usuarios, es por eso que, inspirado en la narrativa hipermedia, el sitio web fomenta que el usuario interactúe, en diferentes bloques, para seleccionar la parte narrativa que más le llame la atención desde un principio y posteriormente ir explorando la historia en base a la navegación libre que el usuario va realizando a través del sitio de internet.

Además, se precisó tener en cuenta que el diseño y la identidad visual era parte fundamental para que el usuario pudiera explorar el sitio web, buscando mantenerlo dentro de la lectura y visualización de los productos desarrollados para presentar la investigación.

Posteriormente, se desarrolló una estrategia de campaña en redes, en la que implementó un seguimiento de palabras clave para ver la conversación del tema en los usuarios de Ciudad Victoria. En Twitter se buscaron las palabras: Parquímetros, estacioneros, Victoria Meters, alcalde y Xico (abreviación del nombre del alcalde victorense), esto para conocer los comentarios de los usuarios en redes sociales y poder publicar información que se relaciona con la investigación para invitarlos a ingresar al sitio web.

### **3.3 Dossier del producto periodístico:**

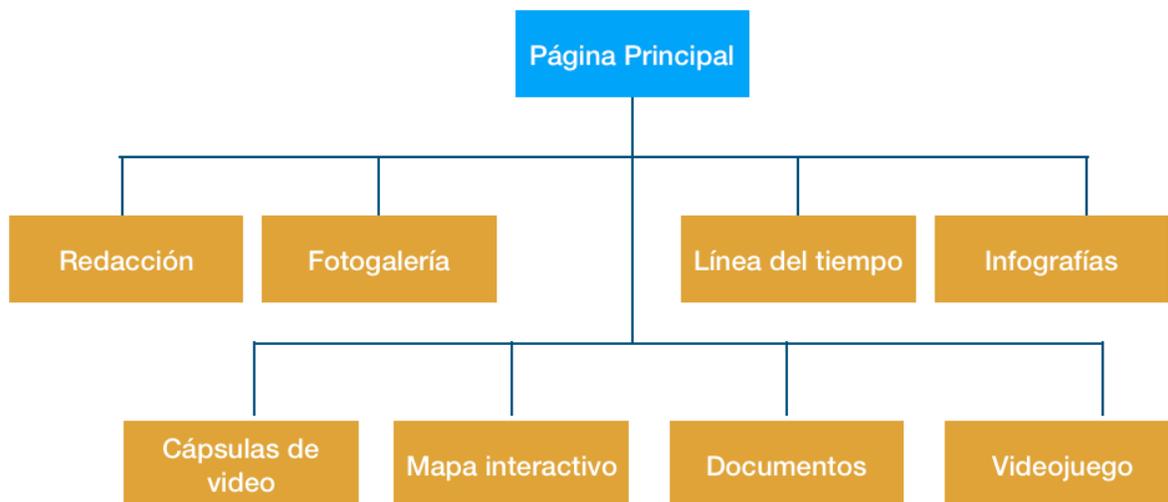
El dossier de la investigación se basó principalmente en el tipo de información que se fue recolectando, conforme avanzaba el proceso de recolección de datos, se fue organizando el material en las siguientes secciones: Información sobre la empresa Victoria Meters y su historia en Ciudad Victoria, Información sobre el convenio realizado entre Ciudad Victoria y la empresa de parquímetros, Irregularidades en el proceder de la empresa y finalmente denuncias ciudadanas hechas ante el Tribunal de Justicia Administrativa. Una vez que se realizó el descarte de información, se seleccionó los elementos necesarios para contar la historia y se formó la línea narrativa, se determinó el siguiente dossier multimedia para la narrativa crossmedia en el sitio web:

#### **Dossier multiplataforma:**

- Página principal: con botones para acceder a cada una de las secciones.
- Redacción: se presentó la historia con redacción periodística, esta se encontraba dividida en las diferentes secciones y era complementaria.
- Fotogalería: fotografías que sirvieron para detallar la situación de los parquímetros, como es que algunos se encuentran en malas condiciones y otros han sido dañados por los mismos ciudadanos.
- Línea del tiempo: historia detallada sobre cómo se realizó la concesión a la empresa de parquímetros y las controversias que ha tenido.
- Infográfico: datos y números sobre las aportaciones económicas que presenta la empresa al ayuntamiento.
- Capsulas de video: con la opinión y sondeo de la población, qué piensan de la empresa de parquímetros y cómo les ha afectado la situación a ellos.

- Infográfico: detalles sobre las denuncias presentadas por los ciudadanos a la empresa, ante el Tribunal de Justicia Administrativa.
- Mapa interactivo: ubicación de los parquímetros con más problemas, avenidas con parquímetros clausurados y ubicación de los estacionamientos privados en la zona centro.
- Infográfico: Detalles de la situación sobre los estacionamientos privados en la ciudad, presentación del auge de este modelo empresarial en los últimos tres años.
- Documentos PDF: Reglamento de parquímetros, contrato de concesión, documentos de transparencia y artículos arbitrados publicados en relación a la empresa de parquímetros.
- Videojuego: propuesta de videojuego sobre cómo encontrar estacionamiento en la ciudad sin ser multado.
- Cuenta tu historia: Sección dentro del sitio web que permite al usuario contar su experiencia con la empresa de parquímetros o con los dispositivos, esto para fomentar la actualización del sitio web en un futuro.

**Cuadro 1:** *Modelo del sitio web.*



*Nota; este mapa sólo sirvió de referencia para la construcción y desarrollo del sitio web, pues cada usuario podría realizar la navegación a través de él de forma libre.*

### **Justificación de los elementos multimedia:**

- Redacción periodística: realizada con el objetivo de contar la historia de cómo el ayuntamiento de Ciudad Victoria realizó una concesión a una empresa relativamente nueva, para administrar los parquímetros de la ciudad. Estos dispositivos fueron comprados e instalados por el ayuntamiento y aun así decidió realizar la concesión.
- Fotogalería: escenas de la situación actual de los estacionómetros, cómo algunas avenidas han clausurado los dispositivos, para dejar las calles exclusivamente peatonales, los ciudadanos han dañado y vandalizado algunos otros parquímetros y algunos otros que han quedado en desuso por su falta de mantenimiento.
- Línea de tiempo: información histórica sobre los hechos irregulares que ha presentado la empresa Victoria Meters en Ciudad Victoria, presentado de forma gráfica, así como las irregularidades en el convenio de concesión y sus renovaciones en las diferentes gestiones municipales.
- Infografías: tres infográficos diferentes, la primera sobre los números del caso Victoria Meters, cuánto se invirtió en el ayuntamiento, cuánto aporta la empresa al municipio y cuánto ha pagado en multas e infracciones; una segunda infografía más sobre la situación legal de la empresa, la denuncias presentadas por ciudadanos ante el Tribunal de Justicia Administrativa, cómo ha colaborado la empresa con esas investigación y cómo todos los casos se han resuelto a favor de los ciudadanos; finalmente una tercera infografía más sobre la situación de los estacionamientos

privados en la ciudad, cómo este negocio ha proliferado a raíz de los parquímetros y qué papel tiene el gobierno estatal en este sector empresarial.

- Cápsulas de video: Explicación y sentir de la situación de los parquímetros en los ciudadanos, cómo ven la relación de Victoria Meters con el gobierno y cuáles han sido las irregularidades que han detectado.
- Mapa Interactivo: Ubicación de zonas con parquímetros descompuestos, en desuso y clausurados por el ayuntamiento, también ubicación de los estacionamientos en la zona centro, que han aumentado a 36 en tres años.
- Documentos PDF: Documentos sobre el reglamento del uso de parquímetros, los montos y tipo de sanciones que se aplican por el uso de espacios públicos para estacionamiento, documentos de transparencia con aportaciones de la empresa Victoria Meters al ayuntamiento, así como las cláusulas del convenio con la empresa y el ayuntamiento.
- Videojuego: Propuesta de videojuego, interactivo, para reflejar la situación de los estacionamientos en Ciudad Victoria, la dificultad para encontrar un espacio sin ser multado.

### 3.4 Plan de producción de contenidos

A partir de que se inició con la etapa de reporte, se inició con la etapa de producción de elementos multimedia; primero con la toma de fotografías, grabación de videos, audios e identificación de datos para su producción en diseño web. Durante el periodo de receso vacacional de verano 2019, se inició con la construcción del sitio web, a través del código de programación HTML 5 dentro de la plataforma de *WordPress*, misma que requirió de la adquisición de un servidor de hospedaje para almacenar todos los productos multimedia, así como un dominio de fácil acceso.

El plan de producción de contenidos consistió en desarrollar los productos multimedia, posterior a la recolección de información, durante agosto - octubre del 2019, mismos que también se desarrollaban conforme al plan de publicación de la investigación, casi de forma simultánea; el desarrollo, producción y posproducción de los productos multimedia se realizó con la siguiente programación:

- Febrero 11 a agosto 26 del 2019: Recolección de material fotográfico, realización de tomas de video y grabaciones de audio, entrevistas a fuentes de información y recolección de documentos.
- Junio 17 a octubre 19 del 2019: Desarrollo del Sitio web en WordPress.
- Septiembre 8 a octubre 28 del 2019: Edición de Videos y fotografías y podcasts.
- Septiembre 08 al 24 del 2019: desarrollo de infografías y líneas del tiempo interactivas.
- Octubre del 03 al 18 del 2019: Desarrollo de identidad web, postales, diseños y plan de redes sociales.
- Octubre 24 del 2019: fecha de publicación en web.

**Tabla 2:** *Cronograma de trabajo previo a la publicación.*

Actividad / Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9
<b>Reporteo y actualización de la información</b>									
<b>Edición de investigación</b>									
<b>Producción de contenidos multimedia</b>									
<b>Publicación</b>									

### 3.5 Plan de difusión y Estrategia Innovadora

Para la difusión de la investigación, se diseñó un plan de difusión en redes sociales, mismas que planteaba la inclusión de colaboraciones con otras cuentas que pudieran tener más influencia en la ciudad, así como el apoyo de medios locales que ayudaron a promocionar el sitio web de la investigación y que también fueron pieza importante en la difusión de la investigación al público meta que iba dirigido.

El público meta, al que se dirigió la investigación, fue el de personas de entre 18 y 45 años de edad, que es el grupo de la población predominante en Ciudad Victoria, activa económicamente y que por lo general posee un vehículo para trasladarse dentro de la ciudad; esta población además estudia o trabaja, por lo que es probable que tenga que usar el sistema de parquímetros de la ciudad o lo haya usado con anterioridad; además es una

población interesada en temas de participación ciudadana y que se involucra en la vida política de la ciudad.

Pensando en esta definición de público meta se desarrolló la siguiente estrategia de difusión en redes sociales:

### **Redes sociales del sitio web:**

Se optó por realizar cuentas relacionadas al sitio web de la investigación, en primer lugar, para tener total control de los contenidos presentados y en segundo para ayudar a posicionar el tema en redes sociales. Para esto se buscó también que las cuentas externas repliquen y compartan información desde la cuenta principal del sitio web, para darle continuidad y seguimiento a los comentarios e interacción de los seguidores.

- Redes sociales *Agencia Informativa UDEM*:

Una colaboración de relevancia para la publicación de la investigación fue con la *Agencia Informativa UDEM*, un sitio informativo del noreste del país con gran alcance local. Su difusión se realizó en su sitio web y en sus redes sociales "@AgenciaUDEM"; como es una agencia de noticias, su principal público y seguidores son periodistas locales.

- Facebook: *Agencia Informativa UDEM*
- Twitter: @AgenciaUDEM

Las ventajas de publicarlo en estas cuentas fueron principalmente sus seguidores que son periodistas y medios de comunicación que pudieron retomar la información para sus contenidos y posteriormente darle difusión en sus medios de comunicación.

- Redes sociales de Diarios locales:

Algunos medios aliados con los que se buscó apoyarse en la difusión de la investigación, es el periódico *Metrópoli*, que tiene difusión en Tamaulipas y es uno de los más populares en la zona centro del Estado, sobre todo en Ciudad Victoria. Sus redes sociales cuentan con un alcance mayor en la ciudad, con más de quince mil seguidores en sus cuentas de Facebook y Twitter, mismas que son utilizadas para mantener informada a la población.

- Facebook; *Metrópoli* Tamaulipas
- Twitter: @DiarioMetropoli

También tienen algunas cuentas para su público estatal y en la Ciudad de Monterrey en donde duplican sus seguidores a 35 mil usuarios en Facebook, que es la plataforma que más utilizan.

### **Directorio de cuentas:**

Cuentas de la investigación - Alejandro Mata Ruíz

*Agencia Informativa* - Jacobo Molina

Diario *Metrópoli* - René Avilés

La propuesta fue mantener las publicaciones ligadas al sitio web y a la conversación en general mediante el *Hashtag* #ParquímetrosVictoria, ya que es un tema que ha sido utilizado con anterioridad por los ciudadanos para referirse a los problemas que han tenido con la empresa de parquímetros; este Hashtag ya se había posicionado en algunas conversaciones de los usuarios de Twitter y otras redes sociales.

### **Propuesta de contenido en redes**

Para mantener una identidad visual, en la redacción y sobre todo en la forma en que se abordó el tema en las diferentes plataformas sociales; se desarrolló un plan de contenidos que incluyó, además de una propuesta de redacción, los elementos esenciales en las publicaciones, como las postales y los *hashtags* a presentar.

### **Publicaciones Finales:**

- “Los #ParquímetrosVictoria cumplen diez años de funcionamiento, pero ¿cuánto realmente le han aportado al municipio?”
- “Los #parquímetrosVictoria: El ayuntamiento invierte en dispositivos y pierde en concesión #Parquímetros Victoria.”
- “#ParquímetrosVictoria Sólo 25% del ingreso por estacionómetros recibe el ayuntamiento”
- “¿Te infraccionaron por usar un parquímetro descompuesto? el Tribunal de Justicia Administrativa dio seguimiento a 154 denuncias en contra de los #ParquímetrosVictoria este año. “

Estas propuestas de tuits fueron aprovechadas por la *Agencia Informativa UDEM* y el diario *Metrópolis*, quienes durante tres días realizaron diversas publicaciones para darle difusión al sitio web de la investigación; en el caso de la *Agencia Informativa* distribuyó sus publicaciones en un horario de más flujo para sus cuentas, entre las 10:00 y 12:00 horas. Esto representó el mayor flujo de usuarios en el sitio web de la investigación, pues el 80 por ciento entro a través de redes sociales.

El plan de difusión también incluyó la colaboración de dos de las fuentes de información, que voluntariamente decidieron compartir la investigación en sus plataformas personales. Ese fue el caso de la actualmente diputada Patricia Pimentel, quien al ser contactada para esta investigación era solo una activista social quien había solicitado al gobierno estatal esclarecer el tema de los parquímetros en años anteriores, pero una semana antes de ser publicado este proyecto entró en funciones como diputada local por el partido Movimiento Ciudadano, lo que benefició al debate en redes sociales.

Otra de las fuentes que también aportó publicando la investigación en sus redes sociales fue Horacio Reyna, quien es regidor local y actualmente presidente regional del PRI, Reyna fue un personaje indispensable en la investigación a la empresa Victoria Meters durante la última gestión del PRI en Ciudad Victoria.

**Tabla 3:** *Cronograma de seguimiento de la historia.*

<b>Actividad / Día</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
<b>Preparación de publicaciones en redes sociales</b>								
<b>Publicación</b>								
<b>Monitoreo de redes</b>								
<b>Monitoreo de estadísticas web</b>								

## CAPITULO IV

### **Impacto, valoración crítica y seguimiento**

La última de las etapas consistió en dar seguimiento a la historia una vez publicada; sin duda fue la más corta de todas, en cuestión de días se fue reflejando el alcance de los objetivos propuestos y las reacciones sobre la información publicada. La etapa del seguimiento del impacto de la historia fue la más corta, pero sin duda la más importante, pues sin público que nos lea y nos visualice, no tiene sentido el proyecto de investigación.

Es aquí cuando se ve reflejado el valor real del trabajo realizado y en el que se conoce la forma en que el público recibió e interpretó la información. Para este proyecto se esperaba un público limitado, pues se tenía como limitante que sería publicada de forma independiente y a través de un sitio bastante reciente para que el público pudiera conocerlo; sin embargo, la estrategia de difusión y presentación en medios sociales, ayudó a que la investigación se posicionará dentro de la opinión pública de Ciudad Victoria.

Sin duda un alcance mayor al esperado y que dio pauta para que otros medios retomaran la historia y se animarán a seguir investigando al respecto, que si bien no era uno de los objetivos planteados, sí es uno de los motivadores de esta investigación, que se fomentará una cultura de periodismo con mayor calidad en la entidad; que no se basará sólo en declaraciones, como se estaba acostumbrado, sino que los medios buscarán verificar la información relevante para el desarrollo de una sociedad democrática, participativa e informada.

#### **4.1 Descripción del impacto:**

El proyecto de investigación y su publicación en una narrativa transmedia tenían objetivos específicos basados en la distribución de información a un público segmentado en Ciudad Victoria. Este proyecto tuvo el propósito de informar a la sociedad sobre los acontecimientos irregulares en la concesión de un servicio público a una empresa privada y mismo que no estaba siendo administrado correctamente.

Se comprobó que el beneficio al ayuntamiento era nulo, en sentido económico y que el costo para los ciudadanos era muy alto al ser un servicio recurrente al que tienen que hacer uso para cumplir con sus actividades cotidianas como trabajar, estudiar, realizar comercio entre otras. Esto llevó a la empresa Victoria Meters a mantener una administración irregular, sin presentar recibos por el uso de parquímetros o incluso realizando multas arbitrarias a los usuarios de vehículos en Ciudad Victoria.

A poco más de un año de haberse realizado la campaña de publicación, de la investigación transmedia, el congreso del Estado de Tamaulipas, con una propuesta dirigida por el partido Movimiento Ciudadano, solicitó a Xicoténcatl González, entonces alcalde de Ciudad Victoria, pedir licencia para dejar su cargo y poder ser investigador por algunos asuntos de administración pública (Sosa, A. 2020). Entre los cargos que se le acusó, para ser investigado, se encuentra el uso del presupuesto público para publicitar su imagen, uso de recursos públicos para viajar al extranjero, uso del ejercicio público para beneficiar a su familia y por supuesto, la administración de los parquímetros y su inconcluso proyecto para retirarlos (El Heraldo de México, 2020).

Si bien, este aspecto no corresponde a una repercusión directa de la investigación, ya que fue una solicitud del Congreso del Estado, el que se investigarán estas irregularidades; considero que esta investigación proporcionó una herramienta para informar a la población y denunciar periódicamente los hechos relacionados con la empresa Victoria Meters y el bajo aporte económico del proyecto de parquímetros al ayuntamiento.

Finalmente, el 30 de octubre, Xico solicito licencia ante el cabildo de Ciudad Victoria, sin presentarse físicamente, sólo dejando una carta con su representante legal; se nombró en la sesión ordinaria número 42 a la diputada María del Pilar Gómez Leal, quien resulta ser prima del actual gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca. (Sosa, A. 2020), hasta el momento ni el Congreso del Estado, ni el cabildo victorenses ha dado informes del contenido, ni el proceso de las investigaciones en curso.

### **Objetivos alcanzados:**

De acuerdo con lo propuesto al inicio del proyecto de investigación, se buscaba cumplir con los siguientes objetivos: denunciar las irregularidades durante la concesión de los parquímetros, informar a la población sobre la historia de irregularidades con la empresa Victoria Meters y el nulo beneficio al ayuntamiento y el de generar una reacción por parte de las autoridades para continuar investigando el tema. A continuación, se detallan punto por punto los diferentes alcances.

- El primer objetivo fue el de denunciar de forma periodística las irregularidades que se presentaron durante la asignación directa de la concesión de parquímetros y los que todavía se presentan por parte de la empresa de parquímetros.

El reportaje de investigación “Los parquímetros de Victoria: Una inversión que pierde el ayuntamiento”, fue publicado inicialmente el 24 de octubre del 2019, en el sitio web [www.vmataonline.com](http://www.vmataonline.com), a partir de esa fecha y hasta el 10 de noviembre, el sitio tuvo dos modificaciones, en el que se agregó un testimonio escrito, que ya estaba incluido en audios dentro del sitio, esto a sugerencia de la tutora Virginia del Águila Lara, quien consideró pertinente la inclusión de esta parte de la historia dentro de la redacción.

En esta publicación inicial contenía todos los elementos multimedia y multiplataforma que se desarrollaron para presentar la historia completa, con sus diferentes productos, como las infografías, líneas del tiempo, fotogalerías, galería de podcast, videos, así como la redacción completa de la historia en la administración de los parquímetros de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Además la publicación en el sitio de la *Agencia Informativa UDEM* en Monterrey significo un impacto importante para su visualización en otros medios, ya que esta agencia se caracteriza por las investigaciones periodísticas que realiza y por la innovación en la presentación de las mismas, contiene un laboratorio experimental para el futuro del periodismo, así como convenios con diferentes medios de comunicación de la región; esta agencia proporciona contenidos para medios del noreste de México incluyendo estados como el de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

Además el reportaje “Los parquímetros de Victoria” se presentó en Ciudad Victoria a través del periódico *Metrópolis*, mediante una nota informativa en el impreso y varias publicaciones en redes sociales. Esta nota contenía una versión resumida de la investigación de los parquímetros, en ella se presentaban directamente las irregularidades y el costo al municipio de concesionar este servicio a la empresa Victoria Meters.

Al haber adquirido, el municipio, el cien por ciento de los dispositivos con una inversión mayor a 8 millones de pesos, después de diez años, apenas estaba por recuperar dicha inversión, ya que la empresa prestadora de servicios se quedaba con un 75 por ciento de las ganancias por el uso de estacionamiento público en el centro de la ciudad.

En esa edición el diario *Metrópolis* imprimió 12,723 ejemplares que fueron repartidos en la zona centro de Tamaulipas, principalmente Ciudad Victoria con el 90 por ciento de ejemplares y posteriormente en los municipios de Llera, Güémez, Jaumave y Padilla, que pertenecen a la zona conurbada de la ciudad.

También, la líder de opinión Martha Olivia López, quien es conductora de un noticiero en la ciudad, dio mención a la investigación en su plataforma radiofónica. Martha Olivia es una periodista con más de 20 años de trayectoria en Ciudad Victoria, trabaja en noticieros para *Radio UAT* y *ORT Tamaulipas*, sus plataformas informativas tienen un alcance en el centro y norte del Estado, tomando presencia principalmente en Ciudad Victoria.

**Imagen 1:** Sitio de la investigación. (noviembre, 2019) Anexo 1 rescatado de: [www.vmataonline.com](http://www.vmataonline.com)



**Imagen 2:** Menú de navegación de la investigación (noviembre, 2019):

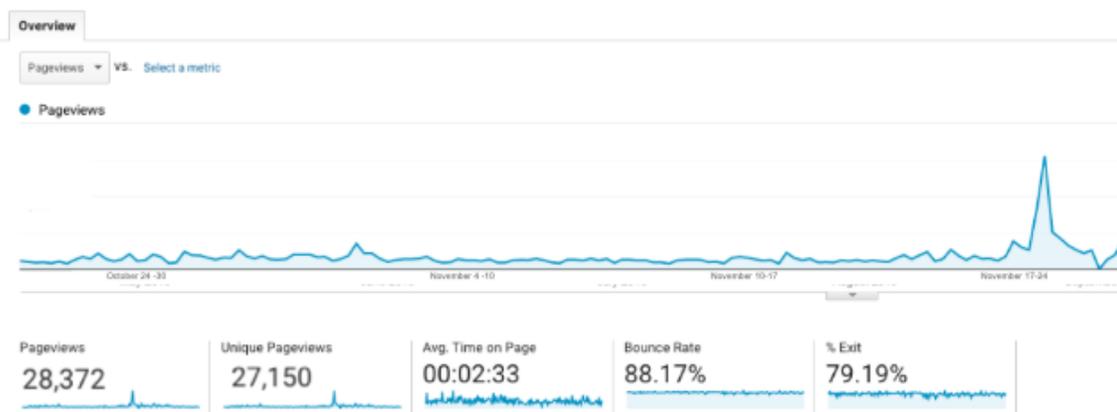


- El siguiente objetivo fue el de Informar a la población de Ciudad Victoria sobre la historia de irregularidades en el proceso de concesión del servicio de parquímetros a la empresa Victoria Meters y el nulo beneficio al ayuntamiento.

### Sitio *Agencia Informativa UDEM*:

De acuerdo a *Google Analytics*, que se consultó un mes después de la publicación en diciembre de 2019, la página web de la nota publicada sobre la investigación de los parquímetros, en poco más de un mes tuvo como resultados 27,150 visitas de usuarios de toda la república, principalmente Tamaulipas y Nuevo León, siendo estos más del 70 por ciento de los usuarios. Este dato representa un incremento para la página de la Agencia, quien normalmente recibe en su nota principal, alrededor de 18 mil visitas, en una sola nota, por lo que esta investigación resultó un incremento importante para las visitas del sitio web de la *Agencia Informativa UDEM*.

**Imagen 3:** Resultados *Google Analytics* de la *Agencia Informativa UDEM* (diciembre 2019)



Por otra parte, el sitio donde que se diseñó especialmente para presentar la investigación y al que se le realizó la promoción en las redes Fotogalería sociales de los medios aliados, Twitter y Facebook, recibió un total de 7 mil 341 visitas, en su mayoría de Ciudad Victoria y Tamaulipas, al obtener un 87 por ciento de usuarios de esta región y el resto de dispositivos dentro de Nuevo León y Ciudad de México; Para Victoria, que es una ciudad con una población pequeña y tomando en cuenta que el diario *Metrópoli* alcanza cifras de 15 mil usuarios, considero que es un buen balance para la población a la que va dirigida la investigación.

Un 27% de los usuarios que consultaron la página, se encuentran entre 25 y 35 años de edad, siendo este el segmento de la población que más consultó la investigación; por otra parte, se encuentra muy equitativo el público que visitó el sitio, pues un 51% fueron mujeres y el resto hombres.

**Imagen 5:** Analítica del sitio web de la investigación (Diciembre, 2019).



**Tabla 3:** Resultados de las analíticas del sitio web

Categoría	Resultados
<b>Usuarios totales</b>	7,431
<b>Usuarios únicos</b>	7,203
<b>Rango de edad promedio</b>	20 – 35 y 45 -60
<b>Usuaris mujeres</b>	57%
<b>Usuarios hombres</b>	43%
<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Países:</b> México, Estados Unidos, Colombia, Australia.  <b>Ciudades:</b> Ciudad Victoria, Monterrey, Tampico, Guadalajara, Torreón, Saltillo, Reynosa, Matamoros
<b>Usuarios móviles</b>	67%
<b>Usuarios ordenadores</b>	33%

- Otro de los objetivos fue el de generar una reacción por parte de las autoridades, además de posicionar el tema dentro de la opinión pública.

Una de las réplicas que se consiguieron fue de parte de la diputada local, Patricia Pimentel, quien fue fuente importante de mi investigación, y quien dio una réplica de lo publicado mediante un artículo de opinión (Anexo 1), comentando el tema de los parquímetros, destacando las irregularidades presentadas en la investigación y en donde exigió a las autoridades municipales transparencia en el manejo de los recursos correspondientes a los estacionómetros.

**Imágenes 6 y 7:** Respuestas de la diputada Patricia Pimentel (noviembre 2019). Anexo 5



Además de la publicación de Pimentel, en un medio diferente al seleccionado para publicar el reportaje transmedia; el diario *Hoy Tamaulipas* realizó otra nota destacando información que se presentaba en la investigación, sobre las denuncias presentadas por parte de ciudadanos en contra de la empresa Victoria Meters. Aunque la publicación no liga la información con la investigación publicada, tiene relación pues hace alusión a los mismos documentos, además complementa la nota con una entrevista a un funcionario del Tribunal de Justicia Administrativa que vuelve a confirmar la información que habíamos presentado en días anteriores.

**Imagen 8:** *Diario Hoy Tamaulipas publica nota de la investigación (noviembre 2019).*

*Anexo 3 Rescatado de:*

<https://twitter.com/HOYTamaulipas/status/117179926526759763216?s=20>



Finalmente, algunos medios locales reportaron que el municipio de Ciudad Victoria y la empresa Victoria Meters, a una semana de haberse presentado el reportaje en el diario *Metrópolis*, en el sitio web y de haberse comentado en el programa de Martha Olivia López; empezaron a retirar los parquímetros instalados sobre la avenida Miguel Hidalgo. A modo de comunicado de prensa, presentaron la nota con la misma fotografía y la misma redacción. No podemos asumir que estas acciones se tomaron como respuesta a la investigación realizada; pues el ayuntamiento no da una explicación sino más bien anuncia las medidas tomadas y las apunta como una victoria más en la gestión actual.

Los dispositivos que se mencionan, son los que estaban deshabilitados y que en mi investigación se destaca que fueron clausurados como parte de una estrategia del gobierno municipal para evitar las infracciones por cancelar el convenio de concesión. No se define con exactitud la razón por la que decidieron quitarlos, probablemente era algo que ya tenían pautado, pero parece muy conveniente que el momento de hacerlo, haya coincidido con la campaña en redes sociales.

**Imágenes 9 y 10:** *Publicación en redes sociales sobre retiro de parquímetros (noviembre, 2019). Rescatado de: <https://www.lacapital.com.mx/noticia/71539->*

*Retoma\_ayuntamiento\_retiro\_de\_parquímetros\_en\_Victoria (Anexo 4)*



Aproximadamente 200 cajones de estacionamiento público fueron liberados del sistema de parquímetros de la ciudad, casi un tercio del total de dispositivos instalados, en su mayoría estos eran los dispositivos que tenían mayores fallas, al haber sido los primeros

en ser instalados y que no recibieron mantenimiento en diez años de uso. Esta información ya fue actualizada también en mi sitio web, en una sección especial que se irá actualizando conforme vaya avanzando el tema en la ciudad.

#### **4.2 Valoración crítica:**

Partiendo del proyecto de investigación que propuse realizar para como proyecto de evaluación, este se definiría como un reportaje de investigación periodístico, realizado de forma independiente para su presentación y divulgación multimedia, por lo mismo, que se realiza con escasos recursos económicos, humanos, de producción mediática y de divulgación limitada, es que se propuso realizar un proyecto de vinculación y colaboración con otros medios para obtener el mayor alcance posible en el cumplimiento de los objetivos planteados para este proyecto.

#### **Objetivos generales de la colaboración:**

Desarrollar un proyecto de difusión colaborativo, con la participación de un medio local en Ciudad Victoria, para su publicación en sus plataformas y así llegar al público meta que corresponde a ciudadanos de Victoria que trabajen, vivan o radiquen dentro de la zona de uso de parquímetros y que se hayan visto afectados por la empresa que los administra.

Para este objetivo en específico, se puede determinar que se ha cumplido satisfactoriamente, no solo se realizó la colaboración con el diario *Metrópolis*, que es uno de los más confiables en Tamaulipas y con mayor circulación en Ciudad Victoria, sino que también se buscó la distribución a través de otras plataformas, como menciones en noticieros radiofónicos, redes sociales del mismo periódico, artículos de opinión e incluso

la publicación de las notas en sitios web como el de la *Agencia Informativa UDEM* y sus redes sociales.

De acuerdo a las analíticas, donde mayor alcance obtuvo la investigación fue en la plataforma de la *Agencia Informativa UDEM*, que de acuerdo a *Google Analytics*, la página web de la nota publicada consiguió, en poco más de un mes, resultados por 27,150 visitas; además, el sitio que se diseñó especialmente para presentar la investigación y al que se le realizó la promoción en redes sociales, recibió un total de 7 mil 341 visitas, en su mayoría de Ciudad Victoria y Tamaulipas.

Para ser una ciudad con una población pequeña y tomando en cuenta que el diario *Metrópolis* alcanza cifras de 15 mil usuarios, considero que es un buen balance para la población a la que va dirigida la investigación; pues prácticamente abarcamos al público al que íbamos dirigidos y logramos posicionar el tema.

Mantener una calidad en la investigación periodística y en la realización del contenido multimedia, así como preservar los protocolos de seguridad al realizar la cobertura y el reporte necesario, dentro de una ciudad. Este segundo objetivo, que estuvo enfocado a la producción del reportaje en sus diferentes plataformas multimedia; en este sentido considero que se mantuvo la calidad periodística a la hora de la construcción de la investigación, pese a que hubo algunas fuentes de información que se negaron a participar en las declaraciones y que incluso hubo otras que no hubo posibilidad de contactar, aun así se mantiene un equilibrio entre las fuentes de información, en donde mostramos los puntos de vista más importantes y se da voz a los protagonistas de la historia, tanto a funcionarios del gobierno municipal, a empleados de la empresa Victoria Meters y a ciudadanos que se han visto afectados por la empresa de parquímetros.

De la misma forma, en la producción de los elementos multimedia se cuidó de mantener la información completa, con las fuentes correspondientes y los documentos revisados para la investigación; se mencionó las citas correspondientes a las entrevistas hechas e incluso se grabaron audios y videos para mostrar con la mayor precisión posible la realidad de los parquímetros en Ciudad Victoria.

#### **4.3 Evaluación de la estrategia de vinculación y colaboración:**

La principal motivación para realizar una colaboración con dos empresas mediáticas, fue la de realizar productos periodísticos innovadores, buscando presentar nuevas narrativas multimedia, como el desarrollo de video cápsulas para ayudar a entender la problemática de los parquímetros en Ciudad Victoria.

Además, se buscó apoyo para realizar los productos multimedia como el mapa interactivo, del cual se consiguió capacitación en producción y edición de contenidos web, para presentar los puntos clave de la situación con los estacionómetros, en dónde se encuentran dañados, cuáles presentan vandalizaciones, qué parquímetros dan recibos, dónde se encuentran los estacionamientos privados y sus costos, entre otros puntos.

Finalmente, para ayudar a entender la realidad que viven miles de personas en Victoria, se pretendió realizar un videojuego en donde se presentaría la problemática de parquímetros dañados, multas arbitrarias y el correr con los tiempos para evitar multas y sanciones; por cuestiones de tiempo y falta de recursos económicos, esta parte fue la única que no se incluyó en la presentación final de la investigación.

Por otra parte, la participación de los medios locales y la *Agencia Informativa UDEM* fue de gran relevancia para el éxito en la divulgación de la investigación, ya que fue a través de las plataformas de estos en donde se difundió la nota principal y se realizó la campaña para dar a conocer el sitio web de la investigación, misma que tuvo un alcance local, que permitió a los usuarios conocer la historia completa y que además busca fomentar la denuncias ciudadanas a través de la interacción con los lectores.

Es necesario aclarar que ninguna de las partes involucradas recibió algún pago o financiamiento para realizar este proyecto, esto porque se buscó principalmente mantener la imparcialidad y evitar posibles conflictos de interés; este fue uno de los motivos por el que se seleccionó al diario *Metrópoli*, pues es el único medio local que no recibía publicidad del ayuntamiento o gobierno estatal y que se mantiene básicamente por sus suscriptores, lo que nos permitió realizar la publicación con total libertad editorial, no se nos pidió corregir ni editar ningún párrafo de la redacción.

#### **4.4 Propuesta de seguimiento de historia:**

Para darle continuidad a la investigación, el sitio web, realizado para este proyecto, planea contemplar las siguientes secciones, en un apartado que se llamará “Actualizaciones” y que tendrá acceso directo a las siguientes páginas.

- **Actualización de información:** Dentro del sitio web de la investigación se desarrolló una sección, del tipo blog, que pueda ir generando pequeñas notas informativas con las actualizaciones correspondientes a los puntos que conforman la historia; de esta forma, si el municipio decide tomar acciones en relación a los parquímetros, o si se reportan alguna declaración relevante por parte de los funcionarios públicos o posturas de la empresa Victoria Meters, se podrá informar

conforme surja nueva información mediante esta sección, a partir de la publicación en noviembre del 2019.

- **Darles seguimiento a las fuentes de información:** Ya que varias de las fuentes de información consultadas para este reportaje, tienen algún puesto de función pública es probable que se vean involucrados en una publicación sobre el tema de los parquímetros, o que ellos mismos publiquen información al respecto en sus redes sociales, mismas que podrán generar notas informativas o simplemente actualizaciones dentro de lo que ya se ha publicado. Para esto, es necesario realizar un monitoreo periódico sobre sus redes sociales, para ver si realizan alguna opinión o dato agregado sobre el tema; de la misma forma se anexaría dentro del sitio web de la investigación.
- **Sigue la conversación:** Esta sección especial será para que los usuarios puedan aportar y comentar con el hashtag #ParquímetrosVictoria, en las redes sociales; esto para fomentar el debate, así como la posibilidad de aportar nuevos datos y posibles testimonios.
- **Cuéntanos tu historia:** Aquí, las personas podrán relatar sus experiencias con los parquímetros de la ciudad, muy probablemente sean más las experiencias de casos queja y molestia por los usuarios, pero podrían reportarse incidentes de posibles actos de corrupción o incluso actos irregulares por parte de la empresa. También se espera que estos casos o testimonios puedan aportar más información, documentos o evidencia de las irregularidades denunciadas en el reportaje de investigación.
- **Retroalimentación al mapa interactivo:** En el sitio web de la investigación ya se encuentra publicó un mapa con los estacionamientos de la zona centro de la ciudad,

estos para evidenciar la sobrepoblación de estos negocios; ahora también, en base a la información que se vaya recolectando, también de las propuestas de usuarios del sitio web; se podrá actualizar el mapa, aproximadamente dos veces al año, para identificar posibles zonas en donde los parquímetros no funcionen correctamente o se hayan presentado casos de abuso de autoridad por parte de los empleados de la empresa Victoria Meters.

Estas propuestas de continuidad contemplan la participación de los usuarios de los parquímetros y posibles lectores del sitio web, esto para proporcionar un espacio en el que puedan debatir, conocer la información relevante de la situación de los parquímetros y también para que se identifiquen con otros casos, que en un futuro puedan servir como documentación del plan de movilidad de la ciudad e incluso del problema en el que se convirtieron los parquímetros de Ciudad Victoria, que en lugar de aportar soluciones a la sobrepoblación de vehículos, aprovecharon un problema para beneficiar a una empresa particular.

## CONCLUSIONES

Esta investigación deja un gran aprendizaje, en cuanto a la metodología de investigación; para ser honesto mi experiencia como reportero, antes de esta investigación, era casi nula, sabía la teoría, pero no tenía la práctica tan desarrollada. Antes de esta maestría mi única relación con el periodismo era la edición de textos, la redacción de notas en base a declaraciones, pero nunca el reporte directo o a la investigación profunda de un tema.

Este proyecto de investigación significó un gran reto para mí, yo en mi trabajo ni en mi formación había tenido la oportunidad de realizar una investigación que involucrará este tipo de metodologías, como la solicitud de documentos a través del Sistema Nacional de Transparencia; anterior a este proyecto mi experiencia periodística se limitaba a entrevistas y edición de notas digitales.

Para mí, el principal obstáculo para esta investigación fue la selección de fuentes de información, tanto para solicitar documentación, que en muchos de los casos no había un registro sobre en donde consultar el documento, así como con las fuentes orales que muchos personajes se negaron a ser entrevistados, entre ellos los principales empleados de la empresa Victoria Meters.

Para solucionar esto me vi en la situación de buscar más fuentes documentales, en diferentes instituciones, así como en el Diario Oficial del Estado, para verificar la información que se me presentaba en las pocas entrevistas que lograba conseguir.

Me llevo con esto una experiencia que espero me sirva para toda mi carrera profesional; actualmente estoy aplicando muchas de las herramientas he conocido a la largo de la maestría en Periodismo Digital y también algunas soluciones a problemas que se me han presentado en el proyecto de investigación y cuya experiencia queda para el resto mi trayectoria profesional. Me quedo también con la experiencia adquirida en las plataformas que utilicé para realizar y presentar esta investigación, como el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, el programar en *Wordpress*, así como la edición de productos multimedia como Infograph, Piktochart, Splice y Quik; esto me servirá para desarrollar proyectos, investigaciones y productos editoriales para mi trabajo actual.

Creo conveniente resaltar que también me llevo una guía y manual para estandarizar la calidad periodística; antes de esta investigación consideraba valiosa la información proporcionada en una declaración, pero ahora entiendo que toda publicación debe tener un manejo ético, cuidar las fuentes periodísticas, sobre todo si ellos consideran que pueden tener repercusiones; además el tener que verificar toda la información. Este último paso es indispensable antes de publicar información que pueda comprometer tu proyecto, en el caso de esta investigación vi importante encontrar una segunda fuente que respalde las declaraciones de los entrevistados, principalmente al ser un tema en donde varias personas se negaron a ser entrevistados o a solo proporcionar información *off the record*; esto se pudo prestar a proporcionar información que desprestigiar la investigación, es por eso que resolví solo presentar los datos que se pudieron confirmar con algún documento o archivo histórico que verificara la información a presentar.

Creo que este último punto, me ayudó mucho para la solicitud de documentos mediante transparencia; el no confiar sólo en lo que las fuentes me proporcionaban, sino también buscar documentos que respaldan esa información, al momento de la investigación se realizaron casi 100 solicitudes de información, de las cuales solo respondieron 47; ahora conozco el procedimiento, la plataforma y los lineamientos para aplicar la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública y esto me será de gran utilidad para realizar investigaciones futuras.

Por otra parte en la producción del material multimedia, me parece que yo tenía una expectativa, muy alta, al inicio había contemplado incluir un videojuego, el cual lo estuve trabajando con un compañero ingeniero quien me ayudó a desarrollar una animación para ser utilizada dentro del sitio web; sin embargo, no quedó con la calidad profesional que yo esperaba, debido al poco tiempo para realizar el proyecto ya que esto necesita meses de trabajo y no solo un semestre, como el que tenía contemplado yo, finalmente decidí no incluirlo en el sitio web porque me parecía que le restaba seriedad a la investigación, además de que opacaba la calidad de los demás productos multimedia.

Este tipo de inconvenientes me ponen a reflexionar sobre el tiempo que se debe de invertir para innovar en una publicación digital, a veces queremos hacer todo lo posible para presentar un tema atractivo para todos los públicos, sin embargo, debemos entender que no siempre se puede tener todo y que los tiempos en el periodismo son importantes.

Empezando con el hecho de que se retiraron algunos parquímetros después de la publicación, de no haberla publicado a tiempo, tal vez la noticia hubiera cambiado completamente o la investigación pudo haber tomado otro rumbo para su publicación.

Me quedo más que satisfecho de los resultados obtenidos, porque sé que representan un logro del esfuerzo realizado, no solo mío sino de las personas que me apoyaron para este proyecto, de mis asesores durante los tres semestres en esta maestría, así como del diario *Metrópolis* y la *Agencia Informativa UDEM* que no dudaron en publicar en sus medios una investigación que no supervisan y de la que confiaban completamente en su calidad y sus fuentes de información.

Además de las personalidades de la compartieron, como la conductora Martha Olivia López y la diputada Patricia Pimentel quien, sin habérselo solicitado, compartió la información en sus redes y hasta dio difusión en otro medio local; esto me llena de satisfacción, el hecho de que medios con los que no tuve contacto retomarán la información y la investigación que estuve presentando; además ayudan a posicionar el tema en la opinión pública, que era uno de los objetivos que había planteado en el inicio del proyecto.

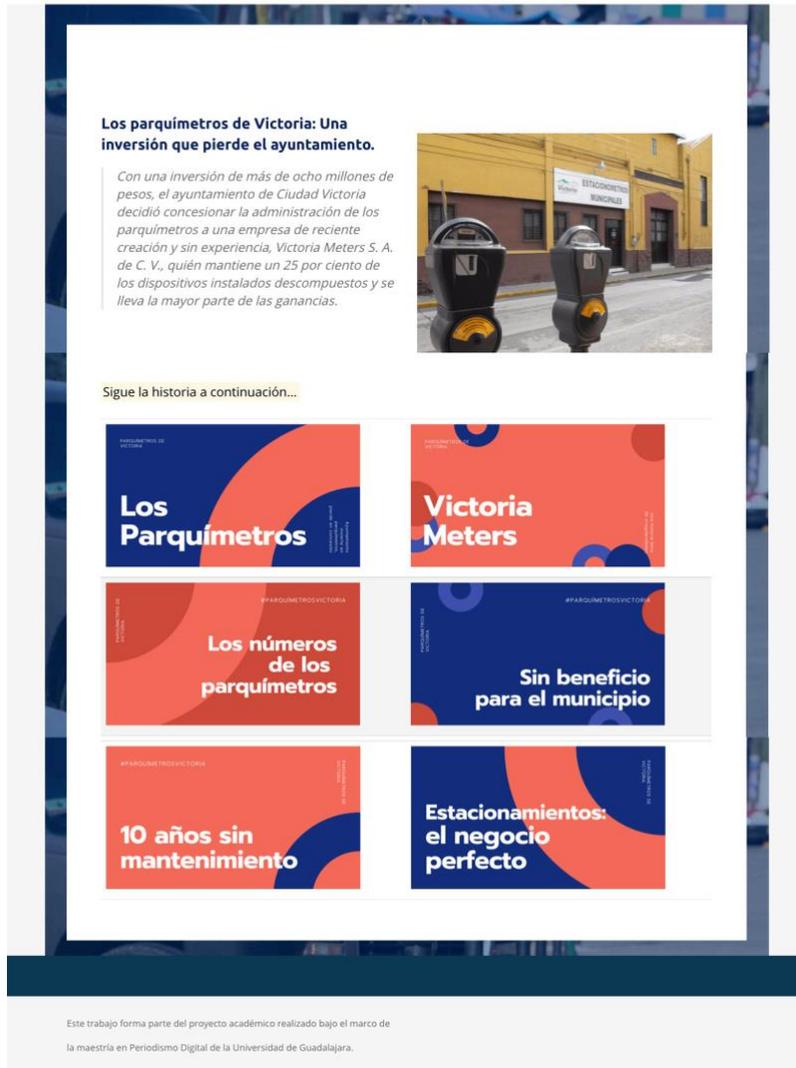
No me esperaba haber llegado a tener este resultado y me inspira a continuar con proyectos de investigación, colaborando en el periodismo para desarrollar proyectos que ayuden a la comunidad; además actualmente ya estoy aplicando las plataformas que aprendí a manejar para generar contenido de mis nuevos proyectos, incluso he estado incursionando en nuevas metodologías como el análisis de datos y la incursión de narrativas convergentes en mi trabajo cotidiano.

## ANEXOS

### Anexo 1: Sitio web de la investigación “Los parquímetros de Victoria”



Inicio



# Los parquímetros de Victoria: Una inversión que pierde el ayuntamiento.

Con una inversión de más de ocho millones de pesos, el ayuntamiento de Ciudad Victoria decidió concesionar la administración de los parquímetros a una empresa de reciente creación y sin experiencia, Victoria Meters S. A. de C. V., quién mantiene un 25 por ciento de los dispositivos instalados descompuestos y se lleva la mayor parte de las ganancias.

Victoria es una ciudad que para 2016 tenía apenas 360 mil habitantes, por lo que se considera pequeña, comparada con otras ciudades del país. Sólo en el municipio se han registrado más de 237 mil 831 vehículos para el 2018, lo que lo convierte en una ciudad bastante transitada en automóvil privado.

El convenio ha sido calificado como "fraude" por los ciudadanos, quienes han vivido las irregularidades en la administración de la empresa al multar por el uso de parquímetros con fallas y aseguran que es injusta la cantidad que recibe el ayuntamiento por la concesión de un servicio con dispositivos propiedad del municipio.

De acuerdo a la diputada local Patricia Pimentel, de Movimiento Ciudadano, considera que el contrato de concesión con la empresa Victoria Meters evidencia un conflicto de interés, al pertenecer a un ex funcionario priista.

"Es un claro conflicto de interés, muchos sabemos que la empresa tiene una relación grande con el partido del PRI y por eso suponemos que en la administración municipal hubo una negociación y cuando se incrementó el número de parquímetros, con la siguiente administración, pero algo que aún no hemos podido probar" dijo.

La empresa Victoria Meters, está registrada a nombre de Salomón Rosas Ramírez, quien fue asesor financiero durante el gobierno de Eugenio Hernández Flores y quien ese mismo año pasó a ser Delegado Nacional del PRI en Tamaulipas, posteriormente fue diputado federal por San Luis Potosí y actualmente es cónsul de San Bernardino California, en donde se le acusó de desviar fondos para el apoyo a migrantes, según una investigación de la revista Proceso.

Pimentel, quien tiene una trayectoria de activista ciudadana 2017 considera sospechoso el hecho de que se haya realizado una inversión tan grande en la adquisición de equipo, para posteriormente concesionar a terceros.

"La inversión inicial, que hizo el ayuntamiento, se hubiese cubierto en cuestión de meses, dentro de la misma administración de González Salum, pero por alguna razón quisieron beneficiar a la empresa de particulares" consideró Pimentel quien realizó su investigación en base a solicitudes de transparencia.

Conoce la historia detrás de Victoria Meters

Estos son los números de los parquímetros



## Anexo 2: Publicación en sitio de la Agencia Informativa UDEM

Agencia Informativa UDEM MEJORADO PDI Login UDEM

NOTICIAS | BLOGS | MONITOREO | NUEVO FORO | ARCHIVO | BIOGRAFÍAS | OPINIÓN | NOSOTROS | TRES PUNTOS | CONTACTO

### Los parquímetros de Victoria: Una inversión que pierde el ayuntamiento

Con una inversión de más de ocho millones de pesos, el ayuntamiento de Ciudad Victoria decidió concesionar la administración de los parquímetros a una empresa de reciente creación y sin experiencia, Victoria Meters S. A. de C. V., quién mantiene un 25 por ciento de los dispositivos instalados descompuestos y se lleva la mayor parte de las ganancias.

Victoria es una ciudad que para 2016 tenía apenas 360 mil habitantes, por lo que se considera pequeña, comparada con otras ciudades del país. Sólo en el municipio se han registrado más de 237 mil 831 vehículos para el 2018, lo que lo convierte en una ciudad bastante transitada en automóvil privado.

El convenio de los estacionómetros ha sido calificado como "fraude" por los ciudadanos, quienes han vivido las irregularidades en la administración de la empresa al multar por el uso de parquímetros con fallas y aseguran que es injusta la cantidad que recibe el ayuntamiento por la concesión de un servicio con dispositivos propiedad del municipio.

De acuerdo a la diputada local Patricia Pimentel, de Movimiento Ciudadano, considera que el contrato de concesión con la empresa Victoria Meters evidencia un conflicto de interés, al pertenecer a un ex funcionario priista.

*"Es un claro conflicto de interés, muchos sabemos que la empresa tiene una relación grande con el partido del PRI y por eso suponemos que en la administración municipal hubo una negociación y cuando se incrementó el número de parquímetros, con la siguiente administración, pero algo que aún no hemos podido probar" dijo.*

Paty Pimentel y los parquímetros de Victoria



Paty Pimentel  
Diputada local  
Movimiento Ciudadano

Pimentel, quien tiene una trayectoria de activista ciudadana 2017 considera sospechoso el hecho de que se haya realizado una inversión tan grande en la adquisición de equipo, para posteriormente concesionar a terceros.

*"La inversión inicial, que hizo el ayuntamiento, se hubiese cubierto en cuestión de meses, dentro de la misma administración de González Salum, pero por alguna razón quisieron beneficiar a la empresa de particulares" consideró pimentel quien realizó su investigación en base a solicitudes de transparencia.*

De los 860 cajones de estacionamiento público, del Centro de Ciudad Victoria, que son administrados por parquímetros, al menos 200 se encuentran descompuestos o con fallas; los más afectados son los 20 estacionómetros "solares", que no han tenido mantenimiento desde su instalación en 2009.

Los parquímetros solares, instalados en la plaza Juárez sobre las avenidas Benito Juárez, Mariano Matamoros, Miguel Hidalgo y entre las calles del 8 y 9; fueron los primeros dispositivos instalados por el ayuntamiento para administrar los cajones de estacionamiento, también son los únicos capaces de dar comprobante de pago por su uso.

Sin embargo, estos dispositivos resultan difíciles de usar, pues constan de una pantalla, en donde se debe teclear el número de placas del vehículo, pero debido al uso y daño que ha recibido, es casi imposible realizar la operación.

Del resto de los parquímetros, 180 cajones, que van desde el 8 hasta el 15 Hidalgo, fueron clausurados temporalmente, como parte del proyecto de restauración del Centro Histórico y como piloto para convertir a esta avenida en una zona exclusivamente peatonal, así lo expuso el alcalde Xicoténcatl González en Octubre del 2018 ante medios locales.

1° DE JUNIO

Reactivan actividades económicas en Nuevo León

Resalta importancia de equilibrio emocional

Fomentan cultura de la danza durante contingencia

Reúnen biografías de académicos para Wikipedia

Viven extranjeros contingencia en Monterrey

Reconocen y felicitan a docentes en su día

Utilizan el arte como escape

Por otra parte, basta con caminar por la avenida 17 para ver que los estacionómetros instalados en esta zona se encuentran vandalizados; de acuerdo a videos publicados en youtube, los ciudadanos habrían intentado tumbarlos durante una de las protestas para solicitar que se cancelará el convenio con la empresa de parquímetros.

En el contrato de concesión, está estipulado que la empresa tiene la obligación de realizar las reparaciones y el mantenimiento correspondiente a los dispositivos de parquímetros, además se menciona una multa de 50 salarios mínimos por cada día que la empresa mantenga un estacionamiento descompuesto; sin embargo esta cláusula no se está cumpliendo hasta el momento.

Fue durante la gestión de Miguel González Salum, en marzo de 2009, que se propuso el proyecto de parquímetros que consistió en 20 unidades de estacionómetros inteligentes, instalados en las principales avenidas de la zona centro, con una inversión de más de 2 millones 200 mil pesos, para los primeros 200 cajones de estacionamiento.

Para septiembre del mismo año, el ayuntamiento de Ciudad Victoria, autorizó la concesión directa de los parquímetros a la empresa, creada en Mayo del mismo año, Victoria Meters S.A. de C.V.; dicha concesión se realizó sin licitación alguna, bajo el argumento de ser un servicio especializado y de ser la única empresa en la entidad capaz de ofrecerlo.

### **Sin beneficio para el municipio**

De acuerdo al contrato de concesión original, entre el ayuntamiento de Ciudad Victoria y la empresa Victoria Meters, el ayuntamiento ofrecería 400 espacios más para parquímetros y realizaría la inversión correspondiente para la adquisición de los dispositivos, además, se planteó un precio inicial de 2 pesos por hora, para cada cajón de estacionamiento.

Originalmente se arregló que las ganancias se dividirán en un 50% para ambas partes, sin embargo, en 2010 se modificó el acuerdo para beneficiar a la empresa con un 60% de las ganancias, pero en 2017, cuando se renovó el convenio de concesión, se modificó para otorgar un 65% a la empresa y un 35% al ayuntamiento; de acuerdo a las notas publicadas por el Diario Oficial del Estado.

A finales de 2009, los estacionómetros en el centro de la ciudad aumentaron a 400 y para marzo del siguiente año a más de 860, para esto el ayuntamiento otorgó un presupuesto de 6 millones 200 mil pesos, de acuerdo a las solicitudes hechas por Patricia Pimentel.

De acuerdo a la solicitud hecha en el portal de transparencia número 00095219, el municipio recibe cerca de 140 mil pesos mensuales, por concepto de parquímetros, únicamente de lo que se recibe por la renta de los cajones de estacionamiento; pero la empresa recibe, además, ingresos por multas e infracciones a los usuarios, que van desde los 300 pesos para quienes se pasan del tiempo establecido, hasta los 800 pesos, para los vehículos que hagan uso indebido de los espacios destinados para estacionamiento público.

En 2017, el ayuntamiento de Ciudad Victoria realizó una investigación para revisar la administración que ha tenido la empresa Victoria Meters con los parquímetros, de acuerdo a Horacio Reyna coordinador de la bancada que revisó el contrato; la empresa aportó evidencias de su desempeño, por lo que se le renovó el convenio hasta 2025.

Por otra parte, el actual alcalde Xicoténcatl González, prometió durante campaña en 2018, que retiraría el

De acuerdo a la solicitud hecha en el portal de transparencia número 00095219, el municipio recibe cerca de 140 mil pesos mensuales, por concepto de parquímetros, únicamente de lo que se recibe por la renta de los cajones de estacionamiento; pero la empresa recibe, además, ingresos por multas e infracciones a los usuarios, que van desde los 300 pesos para quienes se pasan del tiempo establecido, hasta los 800 pesos, para los vehículos que hagan uso indebido de los espacios destinados para estacionamiento público.

En 2017, el ayuntamiento de Ciudad Victoria realizó una investigación para revisar la administración que ha tenido la empresa Victoria Meters con los parquímetros, de acuerdo a Horacio Reyna coordinador de la bancada que revisó el contrato; la empresa aportó evidencias de su desempeño, por lo que se le renovó el convenio hasta 2025.

Por otra parte, el actual alcalde Xicoténcatl González, prometió durante campaña en 2018, que retiraría el convenio; sin embargo al entrar en gestión, denunció ante los medios, la existencia de una cláusula en el convenio donde explicaba que de ser cancelado se debería indemnizar a Victoria Meters con 15 Millones de pesos.

De acuerdo al abogado Emiliano Leija Cisneros, la única vía para cancelar el convenio de concesión es mediante una resolución por parte de la Fiscalía General del Estado, en la que se determine el incumplimiento del mismo o se de como resolución algún conflicto de interés con el gobierno estatal o municipal. Para Paty Pimentel, la única alternativa que ha visto factible en la regulación del contrato con la empresa de parquímetros, es la conversión de las avenidas principales del centro de la ciudad en peatonales, proyecto que ya fue implementado en 2018 en la avenida Hidalgo, sin embargo varios comerciantes y dueños de estacionamientos públicos se opusieron por la reducción del tráfico en la zona.

*Este trabajo forma parte del proyecto académico realizado bajo el marco de la maestría en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara. Su contenido se reproduce con autorización del autor. Consulta la versión original en: [www.vmataonline.com](http://www.vmataonline.com)*

## Anexo 3: El portal de noticias Hoy Tamaulipas publica nota relacionada a la investigación

Hoy Tamaulipas - Tribunal Municipal de Victoria le da garrotazo a parquímetros en demandas

Me gusta 43 mil

Seguir 24,7 mil seguidores



Ciudad Victoria | Seguridad | Deportes | Más Tamaulipas | Más Noticias | Tamaulipas Sur | Tamaulipas Norte | CORONAVIRUS |  
Galerías Fotos del Día Cartones TV Hoy Min. a Min. Editoriales

### Tribunal Municipal de Victoria le da "garrotazo" a parquímetros en demandas

El titular del Tribunal de Justicia Administrativa Municipal, Humberto Dragustinovis Peralas, manifestó que las demandas impuestas por la empresa Victoria Meters en los parquímetros terminan siendo nulas

Por: Gilberto Hernández



El titular del Tribunal de Justicia Administrativa Municipal, Humberto Rubén Dragustinovis Peralas, señaló que aun cuando es una sanción administrativa que se encuentra reglamentada, la misma es impugnada y tras el análisis jurídico por parte del tribunal

Autor: Gilberto Hernández

Compartir 1 Twittear La Nota se ha leído 581 veces. 1 en este Día.

**Ciudad Victoria, Tamaulipas.** - El titular del Tribunal de Justicia Administrativa Municipal, **Humberto Rubén Dragustinovis Peralas**, señaló que las multas impuestas por la empresa Victoria Meters en los parquímetros han sido revocadas.

Señaló que aun cuando es una sanción administrativa que se encuentra reglamentada, la misma es impugnada y tras el análisis jurídico por parte del tribunal, termina por ser revocada.

"Nosotros lo que hacemos es el análisis de lo que las personas reclaman, y por lo que va del año se les ha dado la razón a los particulares, en el caso de los parquímetros va el cien por ciento a favor de los particulares".

"En el caso de los parquímetros, es por la multa que les imponen a las personas en los estacionamientos", recalcó.

El juez del Tribunal de Justicia Administrativa Municipal destacó que después de Tránsito Municipal, es la empresa Victoria Meters la que ocupa el segundo lugar en cuanto al número de demandas presentadas ante dicha instancia, teniendo un promedio del 10 por ciento de las denuncias.

Síguenos en Facebook

CONÉCTATE

Escríbenos



HOYTamaulipas Oficial  
43.112 Me gusta

Me gusta esta página

Compartir

## Anexo 4: Nota sobre retiro de parquímetros

### Retoma ayuntamiento retiro de parquímetros en Victoria

Autoridades municipales a la búsqueda de ser administradores únicos

Agencia PUBCO /



CD. VICTORIA, TAM.- El ayuntamiento de Victoria mantiene firme el proyecto de retirar el uso de los parquímetros en la ciudad o en su caso ser los únicos administradores.

José Luis Liceaga de León, Secretario del Ayuntamiento local determinó que el convenio o contrato concesión entre el municipio y Victoria Meters aun cuenta con una vigencia de cuatro años, y en ese contexto siempre existirá la posibilidad de retirar estos dispositivos.

"Seguimos analizando eso (retiro de parquímetros), será cuestión que pase por sesión del ayuntamiento (cabildo) a través de un dictamen de alguna de las comisiones como lo mencione ya se podrá tener una determinación, todavía está en análisis; Siempre va a ver un estudio jurídico, un estudio de manera metodológico en el cual se tengan que tomar todas las variables en el caso de lo legal, la comisión de los estudios jurídicos es quien realiza ese análisis y siempre se buscara mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos" enfatizo.

El ayuntamiento de Victoria recibe al mes 172 mil pesos por el uso de los estacionómetros en la ciudad, lo que parece injusto, según la autoridad.

"Si va a ver una posibilidad de volver más justo y equitativo el servicio o de plano tomar otro tipo de determinaciones; La comisión se reúne una vez cada 15 días, esta presidida por el consejero jurídico, tu servidor como secretario junto con los demás titulares de la unidad administrativa que son abogados, consejería jurídica y dirección de gobierno".

De igual manera, existe la posibilidad de que sea el ayuntamiento local quien explote el uso y cobro de los parquímetros.

"Una vez que haya análisis y la determinación de la comisión del ayuntamiento en coordinación con la comisión de estudios jurídicos municipales te puedo comentar que siempre va a ver esa posibilidad, pero no es una determinación que se haya tomado, está en análisis".

"Son ideas que se tienen entre esas hay otras tres o cuatro vertientes de las cuales por hipótesis se está analizando el caso concreto" añadió.

#### SIGUE PENDIENTE LEY 3#3

José Luis Liceaga de León Secretario del Ayuntamiento reconoció que todos los servidores públicos del municipio aún no han presentado se declaración tres de tres, pero se justificó por que aún están en tiempo y forma.

Dijo que la ley contempla que el próximo mes de abril es la fecha límite para presentar sus declaraciones patrimoniales, de interés y la fiscal.

"No la hemos cubierto por que todavía no se vence, nosotros tenemos un término como todos los ciudadanos para hacer nuestra declaración fiscal" admitió.

Y aunque es otro de los compromisos incumplidos de campaña del alcalde Xicoténcatl González Uresti insistió que la ley lo protege y por ende la información está equivocada.

"Esa información es incorrecta, si ustedes gustan acercarse a la contraloría municipal, nosotros ya cumplimos, todos los servidores públicos dentro del términos legal".

"Con rendir nuestra declaración patrimonial, con rendir nuestra declaración de intereses ahí están en la contraloría municipal y la fiscal tenemos hasta el mes de abril para rendirla, estamos dentro de los estándares normales y legales que marcan las legislaciones aplicables"

#### Pie de foto

El ayuntamiento de Victoria retoma el proyecto de retiro de los parquímetros o en su caso echar abajo el contrato concesión con Victoria Meters.

Derechos Reservados © La Capital 2020

## Anexo 5: nota sobre opinión de Patricia Pimentel.

### Paty Pimentel: Parquímetros No, Transparencia De Recursos Sí

mayo 4, 2019



Ciudad Victoria, Tamaulipas.- La candidata a Diputada Local por el XIV distrito, Paty Pimentel, recorrió esta mañana la calle Miguel Hidalgo en la zona centro de esta ciudad capital.

La población en general comentó a la abanderada naranja que están hartos de las malas condiciones en las que se encuentra la ciudad, y recriminan al alcalde en turno por no estar cumpliendo sus promesas de campaña, en específico la de quitar los parquímetros pues fueron muchas personas las que se quejaron del engaño realizado por el presidente municipal, quien anunció con bombo y platillo que quitaría los parquímetros en toda la ciudad, cuando en realidad, señala la población, solo canceló los de la calle Hidalgo en la cual ahora no se les permite estacionarse, lo que les causa mayor molestia.

La candidata afirmó a los ciudadanos que el principal problema respecto al poco trabajo del gobierno municipal es que carecen de un proyecto estable que anticipe sus acciones y contemple consecuencias y soluciones, mostrando como ejemplo el proyecto de la «calle Hidalgo peatonal» el cuál les señaló que fue un rotundo fracaso pues la pavimentación de dicha calle ni siquiera está en condiciones aptas para que se camine por ella, además de que ocasionó tránsito vehicular, por lo que el impacto fue negativo y al final se canceló el proyecto y se abrió nuevamente la avenida, sin embargo, continúa el problema en la zona centro respecto a parquímetros y malas condiciones de las calles.

La abanderada naranja, aprovechó la oportunidad para compartir a los comerciantes y personas en general sus iniciativas de transparencia de recursos y revocación de mandato, asegurándoles que es necesario que los alcaldes rindan cuentas de en qué se gastan los recursos del pueblo, pues afirmó que el problema no es solo que el alcalde no haya cumplido con su promesa de campaña de retirar los parquímetros, sino que además, no sé sabe en qué se gasta todo el dinero recaudado de los mismos, pues las calles de la ciudad

Los comerciantes se mostraron satisfechos con las propuestas compartidas por la candidata, la gente le daba frecuentemente la razón y le aseguraban que en las próximas elecciones van a pensar y analizar bien su voto, pues no están conformes con lo realizado hasta el momento por el gobierno municipal.

Paty Pimentel señaló a la gente que su proyecto es ciudadano y que al llegar al Congreso continuará recorriendo las calles de Victoria para estar informada de las necesidades de la población, p...

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, R. (2017) “*Clausuran todos los parquímetros en Ciudad Victoria*” Estados, El Universal, Ciudad de México, México rescatado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/06/15/clausuran-todos-los-parquimetros-en-ciudad-victoria>
2. Baldemar, M. (2018) “*Acusa diputado de fraude en elecciones*” Diario Hoy Tamaulipas, Ciudad Victoria, rescatado de: <https://www.hoytamaulipas.net/notas/331979/Acusan-a-diputado-federal-por-Tamaulipas-de-fraude-y-robo-por-7.7-mdp.html>
3. Barbosa, S. (2017). “*El lenguaje y los géneros periodísticos en la narrativa digital.*” *Jornalismo/Digital de Tercera Generación*, pp 7-23, rescatado de: [http://www.esec.pt/cdi/ebooks/docs/barbosa\\_suzana\\_jornalismo\\_digital\\_terceira\\_generacao](http://www.esec.pt/cdi/ebooks/docs/barbosa_suzana_jornalismo_digital_terceira_generacao)
4. Bucher, T., & Helmond, A. (2017). “*The affordances of social media platforms. The SAGE handbook of social media*” pp. 223-253.
5. Café Expreso (2018) “*Una historia turbulenta*” Columnas, El Expreso rescatado de: <https://expreso.press/2018/10/12/una-historia-turbulenta/>
6. Cylex (2018) “*Victoria Meter Ciudad Victoria*” Rescatado de: <https://www.cylex.mx/ciudad%2Bvictoria-victoria/victoria+meters-11345098.html>
7. Domínguez, L. (2017) “*Tres días sin parquímetros en Victoria: SAT*” El Mercurio, Ciudad Victoria, Tamaulipas rescatado de: <https://elmercurio.com.mx/la-ciudad/tres-dias-sin-parquimetros-en-victoria-sat>

8. Echartea, A. (2007) “*Arturo Diez Gutiérrez, cierre de campaña Ciudad Victoria*”. Últimas Noticias, Ciudad Victoria, Tamaulipas, rescatado de: <https://www.youtube.com/watch?v=M7ITC4u0Q10>
9. Evans, E. (2011). “*Transmedia television: Audiences, new media, and daily life*”. Taylor & Francis.
10. Expansión (2016) “*Ex gobernadores de Tamaulipas, el continuo olor a nexos con el crimen*” Revista Expansión, Ciudad de México, México, rescatado de: <https://expansion.mx/politica/2016/05/22/exgobernadores-de-tamaulipas-el-continuo-olor-a-nexos-con-el-crimen>
11. Frederick, B. (2008) “*Corrupción y captura en la regulación de los servicios públicos*” rescatado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2331736> ¿
12. Guerrero, A. (2016) “*Protege Almaraz a Victoria Meters*” El Cinco, rescatado de: <https://www.elcinco.mx/cd-victoria/protege-almaraz-victoria-meters>
13. Gobierno Municipal (2018) “*Transparencia Municipal*” Ayuntamiento de Ciudad Victoria, rescatado de: <http://www.ciudadvictoria.gob.mx/24.Auditorias.htm>
14. Gobierno Municipal (2010) “*Comunicado Firma de convenio, parquímetros Ciudad Victoria*” Ayuntamiento de Ciudad Victoria, rescatado de: <http://www.ciudadvictoria.gob.mx/transparencia/docs/fracciones/Historico/33.Convenios.xlsx>
15. Hernández, A. (2018) “*Acusa MC irregularidades con Victoria de Xico*”. Diario Milenio, Ciudad Victoria, rescatado de: <https://www.milenio.com/politica/exigen-salida-xico-alcalde-victoria-crisis->

16. Hernández, R. (2018) *“Xico sorprende con declaración: No investigará parquímetros”*. Hoy Estado, Ciudad Victoria, Tamaulipas rescatado de: <https://www.hoyestado.com/2018/01/granzada-sorprende-a-habitantes-de-atizapan-en-edomex/>
17. HT, Agencia (2017) *“Se deslinda Villegas Jamundí de parquímetros en Ciudad Victoria”* Hoy Tamaulipas, rescatado de: <http://www.hoytamaulipas.net/notas/348537/Se-deslinda-Villegas-Gamundi-de-parquimetros-en-Ciudad-Victoria.html>
18. International Center for Journalists (2013) *“Manual de seguridad digital y móvil”* Freedom House, Kinght Center for Journalists, rescatado de: [https://protege.la/wp-content/uploads/2018/05/0008\\_guia\\_ManualFH.pdf](https://protege.la/wp-content/uploads/2018/05/0008_guia_ManualFH.pdf)
19. Lera, J. (2012) *“Qué Pasa con los parquímetros de Ciudad Victoria”* Opinión, El Tamaulipeco, rescatado de: <http://hoytamaulipas.net/notas/54059/Que-pasa-con-los-parquimetros-de-ciudad-Victoria.html>
20. López, R. (2017) *“Calles ‘minadas’ por baches y socavones”*. Diario Expreso, Ciudad Victoria, Tamaulipas, rescatado de: <https://expreso.press/2018/10/13/calles-minadas-por-baches-y-socavones/>
21. Mendoza, R. (2013) *“Tumban 60 parquímetros a Victoria Meters”* El Mercurio, rescatado de: <https://elmercurio.com.mx/la-ciudad/tumban-60-parquimetros-a-victoria-meters>
22. Montalvo, T. L. (2016). *“En Tamaulipas el PAN termina con ocho décadas de Gobierno del PRI.”* Rescatado el 28 de enero de 2019: <https://www.animalpolitico.com/2016/06/en-tamaulipas-el-pan-termina-con-ocho-decadas-de-gobierno-del-pri/>

23. Mosco, R. (2020) “Corte rechaza conocer amparo del ex gobernador Eugenio Hernández Flores” Milenio Diario, rescatado el 28 de enero de 2019: <https://www.milenio.com/politica/corte-rechaza-amparo-gobernador-eugenio-hernandez-flores>
24. Pratten, R. (2011). “Getting started with transmedia storytelling”. CreateSpace.
25. RPC (2018) “*Registro Público de Comercio, Convenios de Colaboración en Tamaulipas*” Secretaría de Economía rescatado de: [https://rpc.economia.gob.mx/siger2/resources/docs/c\\_estados/Tamaulipas.pdf](https://rpc.economia.gob.mx/siger2/resources/docs/c_estados/Tamaulipas.pdf)
26. Redacción (2018) “Costaría Cancelación de los Parquímetros” El mañana, rescatado de: <https://www.elmanana.com/costaria-cancelacion-parquímetros-costo-convenio-ayuntamiento/4618636>
27. Redacción (2020) “Xicoténcatl González pide licencia para la 42 sesión ordinaria del ayuntamiento” El Heraldo de México, rescatado de: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/10/1/xicotencatl-gonzalez-pide-licencia-para-la-42-sesion-ordinaria-del-ayuntamiento-212106.html>
28. RPP (2016) “*Registro Público, Ciudad Victoria, Parquímetros*” Registro Público de Comercio en Tamaulipas, rescatado de: <http://registropublico.tamaulipas.gob.mx/PresentacionTelematica.aspx?TipoTramite=4>
29. RPP (2018) “*Victoria Meters*” Registro Público de la Propiedad, Gobierno del Estado de Tamaulipas, rescatado de: <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/pago-de-contribuciones/registro-publico-propiedad.php>

30. Santín, M. (2016). Los dilemas éticos del periodismo digital desde la perspectiva de los artículos del defensor del lector de El País. *Palabra Clave*, 19(2), 630-659. DOI: 10.5294/pacla.2016.19.2.12
31. Scolari, C. (2013). “*Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*”. Rescatado de: <https://rii.austral.edu.ar/bitstream/handle/123456789/624/Narrativas...%20rese%C3%B1a.pdf?sequence=1>
32. Scolari, C. A., Fernández de Azcárate, S., Garín, M., Guerrero, M., Jiménez, M., Martos, A., & Pujadas, E. (2012). “*Narrativas transmediáticas, convergencia audiovisual y nuevas estrategias de comunicación*”. *Quaderns del CAC*, 38(15), Rescatado de: [https://www.cac.cat/sites/default/files/201901/Q38\\_scolari\\_et\\_al\\_ES.pdf](https://www.cac.cat/sites/default/files/201901/Q38_scolari_et_al_ES.pdf)
33. SAT (2018) “*Registro de Información Empresarial*” Estados, Tamaulipas, rescatado de: <https://www.sat.gob.mx/empresas/general-de-ley/>
34. SE (2016) “*Convenio de coordinación para establecer los términos para la operación de contratos entre Estados y particulares*” Secretaría de Economía, Estado de Tamaulipas rescatado de: [https://rpc.economia.gob.mx/siger2/resources/docs/c\\_estados/Tamaulipas.pdf](https://rpc.economia.gob.mx/siger2/resources/docs/c_estados/Tamaulipas.pdf)
35. Serna, A. (2018) “*Se agrava problema de baches en Ciudad Victoria*” Hoy Tamaulipas, rescatado de: <https://www.hoytamaulipas.net/notas/401316/Se-agrava-el-problema-de-baches-en-Ciudad-Victoria.html>

36. Serna, A. (2018) “*Solicitarán la revocación de contrato con Victoria Meters en Ciudad Victoria*” Hoy Tamaulipas rescatado de:  
<http://www.hoytamaulipas.net/notas/299680/Solicitaran-la-revocacion-del-contrato-con-Victoria-Meters-en-Ciudad-Victoria.html>
37. S. F. (2016) “*Parquímetros un negocio redondo en Ciudad Victoria*” El Tamaulipeco, rescatado de: <http://tamaulipeco.com.mx/parquimetros-un-negocio-redondo-en-ciudad-victoria/>
38. S. F. (2017) “*Retiran concesión de parquímetros a Metro Meters*” El Informador, Querétaro, rescatado de: <https://www.informador.mx/Jalisco/Retiran-concesion-de-parquimetros-a-Metro-Meters-20170214-0084.html>
39. S. F. (2018) “*¿Quitarán privilegios a Victoria Meters?*” El Tamaulipeco, rescatado de:  
<http://tamaulipeco.com.mx/quitaran-privilegios-a-victoria-meters/>
40. SIEM (2018) “*Consulta Pública, Sistema de información Empresarial*” Sistema de Información empresarial, mexicano, rescatado de:  
[https://siem.gob.mx/consulta?EstablishmentsFilter=%22Victoria%20Meters\\*%22](https://siem.gob.mx/consulta?EstablishmentsFilter=%22Victoria%20Meters*%22)
41. Sosa, A. (2020) “*Xico pide y le otorgan licencia para separarse del cargo de alcalde de Victoria*” El Sol de Tampico, rescatado de:  
<https://www.elsoldetampico.com.mx/local/regional/xico-pide-y-le-otorgan-licencia-para-separarse-del-cargo-de-alcalde-de-victoria-5831091.html>
42. Zapata, M. (2018) “*Las promesas de Xico*”. El Diario de Ciudad Victoria, Ciudad Victoria, rescatado de: <https://eldiariodevictoria.com/2018/10/03/las-promesas-de-xico/>

